elDía

DOMINGO 8 DE JUNIO DE 2025 | AÑO LXXXII | N° 29.326 | Región de Coquimbo | 24 páginas |

@eldia_cl eldia.cl diarioeldia.cl Valor: $700

DETENIDOS EN PERÚ, COLOMBIA Y VENEZUELA

EL DIFÍCIL PROCESO PARA TRAER AL PAÍS A LOS "EXTRADITABLES"

Los imputados José Medina Ladera, Carlos Reyes Ramos, Larry Álvarez Núñez y Daniel Soto Vargas fueron capturados fuera de nuestras fronteras. Hoy están a la espera de ser trasladados a Chile para ser juzgados por los graves crímenes que cometieron. 4-5

CRISTIAN SILVA

PROYECTO RECUPERARÁ CASA PIÑERA A DIEZ AÑOS DE INCENDIO 6

EXIGEN AL MUNICIPIO PORTEÑO MEDIDAS

LOCATARIOS DE LA GARZA PROTESTAN POR COMERCIO ILEGAL 14-15

POR COPA CHILE

COQUIMBO UNIDO JUEGA ANTE UNIÓN LA CALERA 21

24

EN COMUNA DE VICUÑA

HISTÓRICA CATA EN PRIMERA JORNADA DE LA FIESTA DEL PISCO

ANTE RIESGOS CON CABLES ELÉCTRICOS

VECINOS PIDEN SE ACELERE LA PODA DE ÁRBOLES EN LA SERENA 8

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL

ANSIADO PROYECTO PARA LOS SECTORES RURALES

Bomberos abre convocatoria para voluntarios para brigada rural en La Serena

El proyecto que se encuentra en fase de estudio de prefactibilidad, ya cuenta con un carro forestal 4x4 reasignado desde la zona sur y equipamiento reacondicionado para más de 20 bomberos.

LUIS GONZÁLEZ T. / La Serena

En el pasado verano ocurrió un devastador incendio en la localidad de Gabriela Mistral, situada en la ruta D-41, a la altura del kilómetro 42, en la comuna de La Serena, el trágico suceso que dejó a un adulto mayor fallecido, al no poder lograr escapar de las llamas.

Debido a estos tipos de emergencia, es que se inició un proyecto de brigada de bomberos voluntarios en la zona rural de la comuna de La Serena, con el objetivo de tener una respuesta más inmediata y responder a las necesidades de las localidades de Altovalsol , Algarrobito, Coquimbito, Las Rojas, entre otros sectores más.

El proyecto que se encuentra en fase de estudio de prefactibilidad, ya cuenta con una mesa de trabajo conformado por diversas autoridades locales, representantes de las comunidades rurales en conjunto con Bomberos de La Serena.

El siguiente paso, comenzó el pasado viernes con la búsqueda al menos 20 voluntarios para cumplir el mínimo legal que exige la ley para la instalación de un cuartel de bomberos, en este caso en el sector rural de la ciudad. Hasta el momento, la iniciativa cuenta con un carro forestal 4x4 reasignado desde la zona sur y equipamiento reacondicionado para los futuros voluntarios.

En ese sentido, Ángelo Pizarro, Superintendente de Bomberos de La Serena, comentó, "primero que todo nace en respuesta a distintas interrogantes y requerimientos que durante el último periodo hemos recibido de las distintas comunidades rurales, de poder contar con una unidad de bomberos que entregué respuesta más inmediata. Situación que evidentemente llevó a que nuestro Directorio General, tomara conocimiento de esta información se nos autorizara a poder iniciar un trabajo de conocer las problemáticas y obviamente cómo institución poder entregar una mejor respuesta".

Sin embargo, una de las partes de este proyecto se necesita también conseguir un terreno para la instalación de un futuro cuartel, en esa misma línea, el superintendente de Bomberos de La Serena, hizo un llamado a las diferentes autoridades locales se sumen a este iniciativa, "si bien contamos con el carro, parte del equipamiento y la motivación de la gente, lo que hoy día necesitamos es el apoyo de la autoridad, ya sea de la municipalidad, del Gobernador, Delegado, de los distintos diputados y senadores, de poder conseguir un terreno que tenga las condiciones como para instalar un cuartel de bombero".

En tanto, Eduardo Soto, presidente de la Junta de Vecinos de El Hinojal, señaló estar muy contento de participar en esta mesa de trabajo para un futuro cuartel rural, "es un ansiado trabajo comunitario, lo necesitamos porque tuvimos un incidente donde un adulto mayor falleció en el sector de Gabriela Mistral. Por eso nosotros cuando apenas comentamos en nuestra localidad esta iniciativa, fue de un apoyo que es 100 por ciento irrestricto de nuestros vecinos".

Para Soto, comentó, lo bien que ha sido el trabajo hasta ahora de la mesa de trabajo, "esta mesa que se logró funcionar y trabajar, los Bomberos ya están aportando con el carro bomba, con la implementación para 25 bomberos y ahora lo que estamos en campaña de manera más proactiva es de buscar los brigadistas. Y con ello empezar a trabajar y a formar esta nueva brigada y que se tiene que transformar en este cuartel de bomba para la ruralidad".

CRISTIAN SILVA

El proyecto ayudaría a mejorar los tiempos de respuesta de emergencias en la ruta D-41 y D-305, como de sus alrededores.

20

voluntarios son el mínimo que exige la ley para establecer un cuartel de Bomberos en el país.

REQUISITOS PARA SER VOLUNTARIO

Ahora, el siguiente de la iniciativa es la búsqueda de los voluntarios que conformarían esta unidad, es por eso, que desde bomberos hacen el llamado a la comunidad y los distintos sectores a buscar a los voluntarios de este ambicioso proyecto, "esto tiene un sentido claro, que es comprometer a las personas y particularmente a las organizaciones para lograr este objetivo, porque si bien ellos fueron los que nos plantearon el problema y es un tema que estamos abordando con la mayor responsabilidad y altura de miras, también la idea es que y cada localidad pueda comprometer a sus jóvenes y ese trabajo lo van a tener que hacer ellos, lamentablemente no tenemos cómo llegar a las localidades", concluyó Pizarro.

Los interesados deben ser mayores de 18 años, no contar con antecedentes penales, acreditar condición física y psicológica a través de un profesional de Bomberos y contar con la disponibilidad de tiempo para un año de capacitación en la Academia Nacional de Bomberos, ya que, para esta iniciativa, la formación busca lograr una compañía operativa en aproximadamente dos años

La inscripción se realizará a través de las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias de las localidades involucradas, quienes serán los encargados de difundir la información y recolectar los formularios de postulación, en tanto Los bomberos de La Serena actuarán como ente técnico del proyecto.

OPINIÓN

Más carabineros y recintos policiales

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado

La seguridad ciudadana es, sin duda, una de las principales preocupaciones de la ciudadanía. Por eso, es alentador ver cómo en la Región de Coquimbo se están dando pasos concretos y coordinados para enfrentar este desafío con decisión y responsabilidad. Gracias al compromiso del gobernador, de los alcaldes y de este diputado, hoy podemos hablar de avances reales que responden a una demanda sentida por la comunidad.

El reciente anuncio que realizamos junto al gobernador Cristóbal Juliá en Santiago, acompañados por el director general de Carabineros, Marcelo Araya, sobre el aumento en la dotación policial y la construcción de una nueva subcomisaría en El Milagro, en La Serena, es una señal clara de que cuando hay voluntad política y trabajo conjunto, los resultados se concretan en beneficios para las personas.

El sector de la parte alta de La Serena ha experimentado un crecimiento explosivo en los últimos años, y con ello, una mayor demanda por seguridad y presencia policial. Esta nueva subcomisaría permitirá atender de mejor manera las necesidades del territorio, mejorar los tiempos de respuesta y generar una mayor percepción de seguridad entre los vecinos y vecinas.

Estos avances no son fruto del azar, sino de un trabajo planificado y colaborativo. En esa misma línea, hemos planteado la urgente necesidad de contar con un recinto policial en el sector de Calingasta, en la comuna de Vicuña, donde la comunidad ha manifestado reiteradamente su preocupación ante hechos delictuales que afectan su calidad de vida.

El aumento de la dotación de carabineros es otro hito relevante. No se trata solo de cifras: hablamos de fortalecer el patrullaje preventivo, de mejorar la capacidad operativa en los barrios y, sobre todo, de recuperar la confianza ciudadana en nuestras instituciones.

Como diputado, seguiré impulsando este tipo de iniciativas porque surgen desde los territorios, se construyen con diálogo y coordinación, y ponen al centro a las personas. Si el gobierno central o el Ministerio del Interior no tienen la voluntad política o la capacidad de gestión para sacar adelante estas prioridades, lo seguiremos haciendo junto al gobierno regional y los municipios. Porque la seguridad no puede seguir esperando.

Hoy, la Región de Coquimbo da un paso firme hacia una convivencia más segura. Que este sea el punto de partida para una política sostenida en el tiempo, que entienda la seguridad como un derecho fundamental, garantizado para todos y todas. Seguimos haciendo la pega, con responsabilidad, convicción y sentido de urgencia.

EDITORIAL

Bomberos en zona rural

Desde Altovalsol hasta Las Rojas, los vecinos llevan años pidiendo lo obvio: un servicio de bomberos que no tarde más de lo debido en llegar.

La muerte de un adulto mayor atrapado por las llamas en Gabriela Mistral no es solo una tragedia aislada, dejó al descubierto una verdad cruda: las comunidades rurales de La Serena viven en la cuerda floja. Sin una respuesta rápida de bomberos, el fuego, los accidentes o cualquier emergencia se convierten en sentencias de muerte. Por eso, el proyecto para crear un cuartel rural no es una opción. Es una necesidad que grita.

Desde Altovalsol hasta Las Rojas, los vecinos llevan años pidiendo lo obvio: un servicio de bomberos que no tarde más de lo debido en llegar. La iniciativa de formar una brigada voluntaria, hoy en fase de prefactibilidad, es un destello de esperanza. Hay un carro asignado, equipamiento listo y sobre todo, hay voluntad comunitaria. El apoyo vecinal es total. Pero la solidaridad no basta.

El cuello de botella es claro. Primero, falta un terreno donde instalar el cuartel.

Segundo, se necesitan al menos veinte voluntarios dispuestos a formarse durante un año. Jóvenes y adultos de las propias comunidades deben responder. Sin ellos, el carro y los equipos serán solo símbolos vacíos.

OPINIÓN

Día Mundial de los Océanos: datos para el monitoreo y la toma de decisiones

Cristóbal Galbán, investigador asociado de Data Observatory

En Chile, el Programa de Observación del Ambiente Litoral (POAL)—dependiente de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIRECTEMAR)—lleva más de 25 años realizando monitoreo sistemático de parámetros oceanográficos costeros. Este programa cubre más de 30 sitios distribuidos desde Arica hasta Magallanes, registrando variables como temperatura superficial, salinidad, nutrientes, metales pesados, hidrocarburos. Sus datos se encuentran disponibles públicamente, siendo uno de los sistemas de monitoreo costero más antiguos y extensos de Sudamérica.

No obstante, en otros ámbitos (academia, centros de investigación y ONGs) la incorporación de herramientas de ciencia de datos e IA aún están en una fase incipiente. Chile dispone de programas pioneros en monitoreo costero, y la infraestructura de datos existe; sin embargo, la transición hacia un enfoque de ciencia de datos más maduro es un desafío pendiente.

En Chile contamos con una larga tradición en la generación de datos oceanográficos: existen diversas instituciones, tanto públicas como privadas, que llevan décadas recolectando mediciones de parámetros físicos, químicos y biológicos en el océano. Pese a ello, muchas de estas entidades son reacias a compartir sus bases de datos de manera libre y estandarizada. La falta de interoperabilidad hace que gran parte de la información se "pierda" o quede inaccesible para investigadores externos y tomadores de decisiones, afectando a la investigación y la gestión de políticas públicas para el manejo costero y la evaluación del impacto ambiental.

En las últimas dos décadas, el monitoreo oceánico ha experimentado dos avances tecnológicos fundamentales; la observación satelital multisensorial, y las redes de boyas y flotadores instrumentales, ambos instrumentos que permiten detectar anomalías oportunas y accionar medidas preventivas y reactivas para proteger a la comunidades y al ecosistema. Paralelamente, la "democratización" de la tecnología ha permitido masificar el uso de sensores de bajo costo, incorporar herramientas de big data y machine learning, así como sistemas de información geográfica (GIS) de código abierto, para procesar y visualizar grandes volúmenes de datos oceánicos.

En un contexto costero orientado a la acuicultura o a la extracción de mariscos, es imprescindible generar datos con la frecuencia adecuada, de modo de establecer series históricas robustas. Solo así se podrán detectar cambios graduales por actividades humanas o fenómenos climáticos.

elDía
ANP ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE
Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO: ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL: FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL: LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431. Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

DETENIDOS EN PERÚ, COLOMBIA Y VENEZUELA

El complejo camino para juzgar en Chile a los imputados "extraditables"

En la Región de Coquimbo, en el último tiempo, se han generado una serie de casos en que los autores de crímenes y delitos se encuentran detenidos fuera de sus fronteras. Las víctimas y familiares deben pasar un verdadero laberinto burocrático para traerlos de vuelta y ser juzgados en el país.

Entre los casos de los extraditables se encuentran José Medina Ladera, Carlos Reyes Ramos, "Larry Changa" y Daniel Soto. EL DÍA

LIONEL VARELA Á. / La Serena

En el último tiempo en la Región de Coquimbo se han generado una serie de crímenes y delitos en que los imputados escaparon del país, siendo detenidos fuera de las fronteras, por lo que los tribunales nacionales han solicitado su extradición, un proceso que lamentablemente para las víctimas y sus familiares toma bastante tiempo si es que se llegan a concretar.

Entre los últimos casos mediáticos de los denominados "extraditables" se encuentra el caso reciente de José Medina Ladera, sospechoso de descuartizamiento de Ana María Pizarro y María José Zambra en La Serena, quien escapó a su natal Venezuela, donde fue detenido por la policía local tras un control de identidad.

Como segundo caso está el del médico Carlos Reyes Ramos, de quien se decretó, en mayo de 2024, una orden de extradición por parte de la Corte de Apelaciones de La Serena. El sujeto, acusado de abuso sexual de dos menores, estaría detenido en un recinto penitenciario en Venezuela a la espera de la extradición a nuestro país.

Una tercera solicitud de la justicia nacional es la relacionada al caso de Larry Amaury Álvarez Núñez. La Corte de Apelaciones de La Serena acogió la solicitud del Ministerio Público, declarando procedente la solicitud de extradición desde Colombia al sujeto conocido como "Larry Changa", uno de los líderes del Tren de Aragua, quien está imputado en Chile como autor del delito de asociación ilícita y dos delitos de secuestro contra un vendedor de la localidad de Los Vilos, hechos perpetrados en septiembre de 2022 y entre septiembre y octubre de 2023.

Otro caso igual de mediático es el de Daniel Soto Vargas, quien fue detenido en el mes de abril en la localidad de Huancayo, Perú, tras una orden internacional gestionada por la Interpol. En 2018, una menor de edad, Anahis Godoy, lo denunció por violación en la localidad de Vicuña y durante estos últimos años han surgido nuevas víctimas atacadas sexualmente por Soto.

AÑOS DE ESPERA

Las familias de las víctimas enfrentan una tensa espera, sintiendo que ningún organismo avanza en la extradición de estos responsables detenidos en el extranjero. Casos emblemáticos como los de José Medina Ladera y Carlos Reyes Ramos —fugados a Venezuela— son los verdaderos ejemplos de estos laberintos: pese a las órdenes judiciales chilenas aprobadas, la casi nula relaciones diplomáticas entre ambos países ha estancado los trámites. Mientras Medina aguarda tras su captura en Caracas y Reyes Ramos sigue en prisión venezolana, las víctimas perciben una inacción institucional que prolonga su angustia. La burocracia, especialmente compleja con gobiernos sin coordinación consular, convierte la búsqueda de justicia en un duelo interminable para quienes exigen respuestas concretas.

El Día pudo comprobar esta falta de información de los casos, mientras cada organismo asegura ya haber cumplido con su labor para solicitar la extradición, pareciera que solo quedan en eso y se traspasan las responsabilidades cada uno, lo que permite que algunos casos esperen por años por justicia.

LOS PASOS A SEGUIR

Para comprender en qué consiste el proceso de extradición y las razones de sus demoras, los expertos explican que los plazos en Chile —como solicitar la audiencia de formalización en ausencia, decretar la prisión preventiva y obtener la aprobación de la Corte de Apelaciones— no superan las dos o tres semanas. Estos antecedentes se envían inmediatamente al Ministerio de Relaciones Exteriores y a la Fiscalía mediante la UCIEX (Unidad de Cooperación Internacional y Extradiciones), encargada de la tramitación. Posteriormente, el Estado requirente solicita la extradición al Estado requerido, y aquí los tiempos

> **La intervención del Poder Judicial termina cuando se accede a la pretensión requerida tanto por el Ministerio Público o por la parte querellante, remitiendo los antecedentes al Ministerio de Relaciones Exteriores",**
>
> **MARCELA SANDOVAL**
> PRESIDENTA DE LA CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA

dependen de los procesos administrativos de cada país. Por ejemplo, cuando Chile debe autorizar la extradición de personas que están en su territorio hacia el extranjero, la Corte Suprema puede demorar entre tres y cuatro meses; sumando toda la tramitación, el plazo máximo sería de seis meses. Sin embargo, en países con mayor burocracia, las audiencias para verificar el cumplimiento de los requisitos de extradición pueden prolongarse significativamente.

Al respecto, la presidenta de la Corte de Apelaciones de La Serena, Marcela Sandoval Durán, señala que el procedimiento de extradición en lo que toca al Poder Judicial puede dividirse en dos grandes pasos. El primero, desarrollado ante el Juez de Garantía, que se inicia a petición del Ministerio Público o de la parte querellante cuando un imputado es formalizado por un delito que tuviera una pena señalada por ley cuya duración mínima tenga que exceder de un año de privación de libertad. En ese momento se presentan los antecedentes ante el juez de garantía para que este tribunal los remita a la Corte de Apelaciones.

Agrega Sandoval que tras esos pasos, comienza la segunda parte del proceso de extradición.

"En este caso, recibidos los antecedentes, la Corte de Apelaciones tiene que citar a una audiencia próxima en donde deben asistir a las mismas o donde deben ser citados el Ministerio Público, la parte querellante si lo hubiere y el defensor de la persona cuya extradición se solicita. Una vez fijada esta audiencia y con quienes comparezcan a la misma, se procede a una relación de los hechos encargada a un relator que ha estudiado previamente los antecedentes e indica los antecedentes relevantes para que posteriormente le sea otorgada la palabra al Ministerio Público, al querellante si hubiere y al defensor. Efectuada esta relación de hechos y con las alegaciones de todos los intervinientes que hayan comparecido a la audiencia, la Corte de Apelaciones determina la procedencia o no de la extradición solicitada", indica la magistrada.

En ese sentido, la presidenta de la Corte de Apelaciones de La Serena señala que, en el caso que estime que la extradición es procedente, debe remitir los antecedentes al Ministerio de Relaciones Exteriores, organismo o institución que se encarga del proceso posterior.

"En consecuencia, la intervención del Poder Judicial termina cuando se accede a la pretensión requerida tanto por el Ministerio Público o por la parte querellante, remitiendo los antecedentes al Ministerio de Relaciones Exteriores", sostuvo Marcela Sandoval.

CASO A CASO

En cuanto a cada petición en específico, según lo informado por la UCIEX de la Fiscalía Nacional, en el caso de José Medina, dicha Unidad (Cooperación Internacional y Extradiciones) indica que la Corte de Apelaciones ya había aprobado la extradición y se estaba viendo vía UCIEX el envío de su pedido de extradición a Venezuela.

Mientras que desde la Cancillería nacional afirman que, dado que Venezuela expulsó al personal diplomático y consular chileno de ese país, se está buscando la mejor alternativa para trasladar a la brevedad posible el requerimiento a las autoridades competentes venezolanas.

> **4**
>
> **son los casos mediáticos ocurridos en la zona en que los imputados escaparon fuera del país y se espera su extradición.**

Sobre el segundo caso de Carlos Reyes, desde Fiscalía afirman que si bien ya se concedió la extradición desde Venezuela, se estaba organizando su traslado a Chile.

Esto es reafirmado desde Cancillería, que indica que en este caso fue decidido de manera positiva por el Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela. El Ministerio de RR.EE. se encuentra coordinando con INTERPOL para poder enviar a una comitiva policial para traer a Reyes Ramos, una vez que sea efectivamente puesto a disposición por las autoridades venezolanas.

El caso Larry Amaury Álvarez estaba pendiente la resolución de su pedido de extradición desde Colombia. Desde Cancillería indica que se han transmitido a Colombia dos solicitudes de extradición (una de la Corte de Apelaciones de La Serena y otra de Iquique). Asegurando que el organismo monitorea constantemente el avance de la tramitación, y está en constante contacto con las autoridades colombianas sobre este caso.

En cuanto al imputado Daniel Soto, desde el Ministerio Público afirma que el 7 de mayo salió desde el Ministerio de Relaciones Exteriores el pedido de extradición que hizo la Fiscalía de Vicuña y que fue aprobado por la Corte de Apelaciones de La Serena, y está pendiente la resolución de la autoridad del Perú. Esto es reafirmado por Cancillería, que informó que se está en su etapa inicial de tramitación en el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Huancayo.

EN BUSCA DE JUSTICIA

Las familias de María José Zambra y Ana María Pizarro, víctimas de José Medina, esperan con ansias que el sujeto detenido en su país natal, Venezuela, pueda ser trasladado a Chile para dar la cara ante la justicia.

Los familiares de Pizarro han señalado que esperan que los trámites se realicen lo más pronto posible, ya que existe temor porque Medina, incluso antes de ser detenido, les envió audios amenazándolos.

La misma opinión tiene la tía de María José Zambra, Judith Rodríguez, quien indicó a El Día que confía en que 'el presidente de la Corte Suprema lo traiga (a José Medina)'.

En el caso del médico Carlos Reyes, la vocera de los padres de las víctimas, Macarena Palta, explicó a El Día que la Fiscalía no ha entregado respuestas concretas: 'Se presume que el implicado está preso en Venezuela, pero tenemos dudas fundadas sobre si eso es verdad. No han podido gestionar su extradición a Chile pese al tiempo transcurrido. Lo último que supimos es que estaba como "rey" en la cárcel con privilegios. Cabe recordar que él y su madre eran dueños de una clínica en Santiago, y supuestamente ella la vendió para radicarse en Venezuela'.

En el caso de Anais Godoy, tras la audiencia de formalización en ausencia, la abogada querellante Francisca Millán explicó que el imputado se encuentra fuera de Chile, por lo que es necesario 'trasladarlo forzosamente desde Perú, donde está detenido, para enfrentar el proceso penal en Chile'. Agregó que ahora corresponde realizar 'los trámites burocráticos que les competen al Ministerio de Relaciones Exteriores'. Respecto a plazos, Millán aseguró que la extradición 'debe ser rápida, porque Perú tiene plazos acotados para mantenerlo detenido'.

Es de esperar que los imputados en estos impactantes casos de la Región de Coquimbo logren ser trasladados al país para ser juzgados por los graves delitos que cometieron, a fin de que los habitantes de la zona no crean que existe impunidad para estos crímenes.

Disputa de Chile y Venezuela por "Larry Changa"

En el caso de Larry Amaury Álvarez , alias "Larry Changa", los medios de prensa colombianos han sostenido que existe una verdadera carrera entre Venezuela y Chile por quedarse con uno de los fundadores del grupo criminal "Tren de Aragua". Sujeto que en la actualidad está en la cárcel La Picota, a la espera de que el presidente Gustavo Petro decida a qué país enviarlo.

El exfical venezolano Zair Mondaray manifiesta que la solicitud del gobierno de Nicolás Maduro "tiene una explicación muy sencilla. Fíjate que estas solicitudes vienen de inmediato apenas saben que están detenidos (...) Van detrás de cómo entorpecer el proceso, pero al momento de la detención no se ha producido por un hecho previo, por una investigación real del ente llamado investigar en Venezuela", aseveró a medios colombianos.

Para Mondaray en la solicitud de extradición, la justicia venezolana utiliza argumentos contradictorios, como afirmar que 'Larry Changa' es actualmente uno de los jefes del Tren de Aragua, una organización que ellos dijeron haber acabado y cuya existencia no reconocen.

UN PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA COMUNA

Autoridades se muestran proclives en recuperar Casa Piñera

Tanto el gobernador regional como la alcaldesa de La Serena destacaron el valor patrimonial de dicha construcción y creen que debe ser recuperada lo antes posible y desde el Gobierno Regional ya dieron un paso importante en financiamiento.

CRISTIAN SILVA

La Casa Piñera es un patrimonio arquitectónico histórico de la ciudad de La Serena y su recuperación es clave para mantener parte de la esencia de la ciudad.

ÓSCAR ROSALERS CID / La Serena

Al cumplirse diez años del incendio que consumió el 1 de junio del 2015 la Casa Piñera, ubicada en pleno casco histórico de La Serena, autoridades regionales y comunales como el gobernador Cristóbal Juliá y la alcaldesa Daniela Norambuena, se manifestaron decididos a trabajar para que dicho recinto sea recuperado para la comunidad.

De hecho, el gobernador dio el primer paso asegurando recursos para dicho efecto.

De esta forma, consultada la autoridad regional, sostuvo que "han pasado muchos años desde el incendio que afectó gravemente a la Casa Piñera, un ícono patrimonial de nuestra capital regional que por demasiado tiempo permaneció abandonado. Pero hoy, como Gobierno Regional, hemos asumido con fuerza el compromiso de recuperarla. Así lo anunciamos en nuestra reciente Cuenta Pública, y hoy lo reafirmamos con hechos: la restauración de la Casa Piñera es una prioridad y la estamos llevando adelante con una inversión histórica de 4.800 millones de pesos", precisó el gobernador.

En la misma línea, Juliá dijo que no se trataba solo de reconstruir un edificio, sino que se trataba "de rescatar un símbolo de nuestra identidad, de nuestra historia, de la memoria colectiva de la región. Esta obra no solo devolverá vida a un espacio patrimonial clave, sino que también generará empleos, fomentará la cultura y abrirá nuevas oportunidades para la comunidad", dijo a diario El Día.

> **La restauración de la Casa Piñera es una prioridad y la estamos llevando adelante con una inversión histórica de 4.800 millones de pesos".**
>
> **CRISDTÓBAL JULIÁ**
> GOBERNADOR REGIONAL DE COQUIMBO.

> **Es sumamente importante recuperar estos espacios que tienen historia y que son parte del patrimonio natural de nuestra comuna".**
>
> **DANIELA NORAMBUENA**
> ALCALDESA DE LA SERENA.

Por otra parte, Cristóbal Juliá, destacó la reciente visita de Magdalena Piñera, hermana del expresidente Sebastián Piñera, quien manifestó un profundo y abierto interés en apoyar la restauración de este símbolo de ciudad, con el deseo de que sea también un legado de la familia Piñera para La Serena.

La autoridad precisó que estaban a la espera de la aprobación de la actualización de la partida eléctrica que se actualizó recientemente, lo que permitirá subsanar las observaciones realizadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y "así avanzar hacia la obtención del RS, requisito clave para iniciar el proceso de ejecución de esta obra emblemática. Confiamos esperanzados partir con la ejecución de las obras a inicios del 2026", afirmó el gobernador regional.

En tanto, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, dijo que restaurar la Casa Piñera era algo que esperaban todos los serenenses. "El hecho de pasar todos los días por la Calle Prat nos recuerda que tenemos que levantar nuestro casco histórico, así que esperamos que la Universidad de La Serena, en conjunto con el Gobierno Regional, pueda seguir avanzando y nosotros como municipio estamos 100% a disposición para poder apoyar en las gestiones que sean necesarias. Por el momento, hemos limpiado y hemos presentado la fachada para que no se vea algo abandonado, por lo tanto, es sumamente importante recuperar estos espacios que tienen historia y que son parte del patrimonio natural de nuestra comuna", señaló la edil".

EDIFICIO PATRIMONIAL

La Casa Piñera es un edificio de estilo clásico ubicado en el casco histórico de la ciudad, en la calle Prat Nº446, frente al edificio de la municipalidad y a una cuadra de la Plaza de Armas. Fue una de las primeras casas de la ciudad en las que se aplicó el orden simétrico en las fachadas, dando lugar a un conjunto de frente continuo con las edificaciones adyacentes. Proyectada por el arquitecto Samuel Averell aproximadamente en el año 1845 por encargo del empresario y comerciante minero Alejandro Aracena Salamanca; pertenece a un conjunto de viviendas construidas con las riquezas provenientes la explotación del mineral de plata de Arqueros, que modificaron la estructura urbana de La Serena. La construcción cuenta con muros de adobe de 70 centímetros, se articuló en torno a un patio que se conecta con otro posterior en forma de U, con corredores con pilares de madera sobre base de piedra.

LOS PELAMBRES FUTURO

MINERÍA CON EL COLOR DE LA NATURALEZA

Bosque relicto, Cerro Santa Inés, Región de Coquimbo.

En Los Pelambres protegemos 27.000 hectáreas de áreas silvestres en la región de Coquimbo.

Los colores de la minería los definimos juntos.

LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

MUNICIPIO DICE QUE TRABAJO SE ESTÁ HACIENDO

Vecinos piden se apure poda de árboles en La Serena

Señalan que en años anteriores a esta fecha el trabajo ya está hecho y apuntan a aquellas especies que se cruzan con los cables del tendido eléctrico, de telefónicas y otros. Desde el municipio aclaran cómo es el proceso y el trabajo que realizan.

CRISTIAN SILVA

Un importante número de arboles de la comuna de La Serena está en contacto con cables del tendido eléctrico, telefónicas y otras empresas. Residentes piden que apuren las podas.

Residentes de la comuna de La Serena solicitan que se apure la poda de árboles en la vía pública y advierten que en otros años en el mes de junio el trabajo ya se ha realizado, destacando que a estas alturas hay decenas de ramas que se cruzan con los cables eléctricos, de empresas telefónicas y de otros servicios, lo que indican puede ser riesgoso para las personas.

Uno de los habitantes de la ciudad es, Marcelo López, residente del sector La Antena, quien cree que "es necesario que se haga la poda correspondiente a los árboles de la vía pública, que parece se atrasó, especialmente los que se entrecruzan con los cables eléctricos, porque eso puede hasta significar que se electrocute una persona", señala.

Según su parecer, ese tipo de podas deben hacerla personas preparadas para que los árboles no se sequen y para que no ocurra un accidente, "porque si yo me pongo a cortarle las ramas puedo caer en una falta o me puedo hasta electrocutar", precisa".

Por otra parte, Edith González, se muestra extrañada de que no se hayan intervenido las especies arbóreas del centro de la ciudad, porque "en esta época en años anteriores ya estaban todos los árboles podados, ahora por donde usted camine hay acacias, sus ramas tocan los cables", indica.

Otros transeúntes, como Laura Marambio, asegura desconocer en qué tiempo el municipio hace las podas, "nunca me he preocupado de eso, veo que de repente cortan las ramas nada más, pero ellos son los que saben, si tienen equipos para eso, hay que esperar, porque además creo que hay temas mucho más urgentes en la comuna que andar preocupados de cortar los árboles", señala.

TRABAJO PERMANENTE

Desde el municipio sostienen que ellos realizan un trabajo permanente en lo que dice relación a los árboles y aclaran que cuando se trata de la tala de una especie que esté ubicada en el centro de la ciudad, por ejemplo, hay que pedir los permisos pertinentes al Consejo de Monumentos Nacionales.

Consultado el director de Servicios a la Comunidad, Jesús Parra, por la poda y si esta está atrasada como creen algunos residentes, éste señala que eso no es así, "nosotros estamos podando todos los días y esto es una preocupación desde que llegó la señorita alcaldesa, Daniela Norambuena, la que nos pidió que nos preocupáramos seriamente de este tema y nos ha dado los recursos para hacerlo con la mayor premura y ser efectivos", señala, al tiempo que recuerda que la comuna es muy grande y que ya somos casi 300 mil habitantes. "Es la comuna que tiene más terreno en la región y más sectores rurales y a todos tenemos que atenderlos", subraya.

CABLES ELÉCTRICOS

En la misma línea, Parra explica que los árboles se podan desde tierra con el personal y con una podadora de altura, "pero eso es cuando no hay comprometidos cables eléctricos, porque cuando los hay no nos podemos meter, porque si le pasa algo al trabajador, olvídese, mañana nosotros seríamos los más malos del mundo. Por eso, pedimos por lo menos un oficio de la señorita alcaldesa al gerente regional (de la eléctrica CGE) que le dé prioridad a la poda de algunos árboles que están provocando problemas. Una vez que ellos los podan en las partes que están haciendo contacto con los cables, nosotros procedemos a la poda", indicó.

> **"En esta época en años anteriores ya estaban todos los árboles podados, ahora por donde usted camine hay acacias y sus ramas tocan los cables".**
>
> EDITH GONZÁLEZ
> RESIDENTE DE LA SERENA.

Más adelante, el director de Servicios a la Comunidad, informa que se está atendiendo de la mejor forma posible y "atendiendo los casos especiales que nos puedan complicar en alguna oportunidad, a eso le damos prioridad".

RESTOS ARQUEOLÓGICOS

Otro detalle que entrega Jesús Parra, es que cuando deben talar un árbol, también deben tener los cuidados pertinentes, ya que al arrancar todos sus restos pueden aparecer restos arqueológicos. "Incluso para la tala hay que tener un especialista porque pueden encontrar restos arqueológicos. No obstante, sobre la poda, la estamos haciendo de manera permanente, incluso intervenciones en sectores rurales", cerró.

Tres

mil hectáreas cuadradas y algo más es la superficie de La Serena y en su totalidad se cuidan sus áreas verdes.

EN RÍO LIMARÍ

Anuncian construcción de pozos profundos para abastecer de agua a Ovalle

MARTHA HECHERDORSF / Ovalle

El delegado presidencial regional Galo Luna adelantó avances en proyecto de desaladora para la provincia de Limarí.

En una entrevista concedida al medio Red Coquimbo, el delegado presidencial regional Galo Luna anunció que el Gobierno trabaja en la habilitación de nuevos pozos profundos en el sector de Barras Abajo, en el río Limarí, con el fin de reforzar el abastecimiento de agua potable para la comuna de Ovalle.

"Estamos buscando en el sector de Barras Abajo, en el río Limarí, creemos que hay un acuífero importante donde podemos sacar agua también de pozos profundos para poder sustituir este consumo que requiere Ovalle. Y eso vamos a comenzar rápido y esperamos poder dejar muy avanzado este sistema y también lo de la desaladora para Limarí resuelto", declaró Luna.

La medida se enmarca en los esfuerzos del Ejecutivo por hacer frente a la prolongada crisis hídrica que afecta a la Región de Coquimbo, una de las zonas más golpeadas por la escasez de precipitaciones y la disminución del caudal en sus principales ríos.

Además de la construcción de pozos, el delegado mencionó que el Gobierno espera dejar encaminado el proyecto de una planta desalinizadora para la provincia del Limarí, iniciativa que lleva años en evaluación y que podría representar una solución estructural al problema del agua en el mediano plazo.

"Sector de Barras Abajo, en el valle del río Limarí, una zona que el Gobierno evalúa para la construcción de pozos profundos con el fin de abastecer de agua a la comuna de Ovalle".

EL DÍA

Hasta el cierre de esta edición, no se han entregado mayores detalles respecto a los plazos de ejecución, inversión estimada o entidades a cargo de la construcción de los pozos, pero se espera que la Delegación Presidencial entregue más información en los próximos días.

RECUPERACIÓN DE EMBLEMÁTICOS EDIFICIOS

Con millonaria inversión avanzan trabajos de mejoramiento de espacios del Barrio Inglés

Se trata del recambio de luminarias en la Plaza Vicuña Mackenna y la reparación de fachadas del ex Banco Londres, ambos por más de $250 millones que buscan realzar este punto estratégico para el turismo local y la difusión del arte y la cultura.

R|B
Remates Bettini
Honestidad y Profesionalismo

Remates JUDICIALES, CONCURSALES Y PUBLICOS
Sábado, 14 de Junio de 2025
En calle Baquedano 802 comuna de Coquimbo a las 11:00 horas,

REMATARE:

• AUTOMOVIL, TOYOTA, MODELO YARIS – AÑO 2024- PLACA PATENTE THCY.80-2 Caratulado MEDALLA/RECABARREN, Ordenada por 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rol E-753-2025– SIN MINIMO AL MEJOR POSTOR

• STATION WAGON, TOYOTA, MODELO RUSH 1.5 MT– AÑO 2022- PLACA PATENTE RXPT.89-7, MINIMO $5.190.000.- Liquidación Voluntaria Simplificada, Ordenada por Liquidador MARIA FERNANDA CROSS LUCERO causa: C-359-2025 del 3º JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO, "/VILLEGAS"

• STATION WAGON, TOYOTA, MODELO RAV 4 2.0– AÑO 2017- PLACA PATENTE JPPD.45-5, MINIMO $4.990.000.- Liquidación Voluntaria Simplificada, Ordenada por Liquidador MARIA FERNANDA CROSS LUCERO causa: C-394-2025 del 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, "/SAAVEDRA"

• AUTOMOVIL, NISSAN, MODELO SENTRA 1.8 AUT – AÑO 2018- PLACA PATENTE JXRX.41-0, MINIMO $3.990.000.- Liquidación Voluntaria Simplificada, Ordenada por Liquidador MARIA FERNANDA CROSS LUCERO causa: C-2669-2024 del 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, "/ROJAS"

• AUTOMOVIL, FORD, MODELO FIESTA HATCH 1.6 – AÑO 2012- PLACA PATENTE DXPB.64-6, MINIMO $2.490.000.- Liquidación Voluntaria Simplificada, Ordenada por Liquidador FELIPE ALEJANDRO VELASCO RAMOS causa: C-100-2025 del 3º JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE, "/ROJO" ADEMAS Equipo de Música Master G, Computador Negro, Microonda Somela, Televisor Samsung

• STATION WAGON, JAC, MODELO JS2 HATCHBACK 1.5– AÑO 2023- PLACA PATENTE SJJG.43-7, MINIMO $5.950.000.- Liquidación Voluntaria Simplificada, Ordenada por Liquidador FELIPE ALEJANDRO VELASCO RAMOS causa: C-589-2025 del 2º JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO, "/ESCOBAR"

• STATION WAGON, BMW, MODELO X1 XDRIVE 20I SPORT 2.0 AUT– AÑO 2013- PLACA PATENTE FRYH.73-1, MINIMO $5.000.000

• 15 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS

EXHIBICIÓN:
- Jueves 12 y Viernes 13 de Junio del 2025 de 11:00 a 13:00 hrs. horario continuado. En calle Baquedano 802, Coquimbo.
- Instagram @rematesbettini, www.rematesbettini.cl

Garantía de seriedad: $500.000.-. vía transferencia electrónica 1 día antes del remate **Comisión:** Remates Judiciales 10% más IVA. – Remates Concursales 7% más IVA - **PAGO:** Contado, por Transferencia. **FACTURACION INMEDIATA**

Remate: Presencial • **Teléfono:** +56 9 4693 38 01

Mauricio Bettini Godoy
Martillero Publico, Judicial y Concursal R.N.M. 1833

La inversión del municipio de Coquimbo apunta a recuperar uno de los espacios más importantes de la comuna puerto.

EL DÍA

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

Cambiar el rostro de Coquimbo a través de proyectos potentes y una inversión histórica es parte de las prioridades de la actual gestión municipal, para ello se han intervenido diversos sectores recuperando y embelleciendo espacios para la comunidad. Bajo esta premisa avanzan los trabajos en el tradicional Barrio Inglés, con el fin de dar un nuevo rostro a dos áreas emblemáticas del lugar como son la Plaza Vicuña Mackenna y el ex Banco Londres, ambas bajo el concepto de mejorar y realzar el patrimonio urbano local.

En específico, se trabaja en el recambio de luminarias en la Plaza Vicuña Mackenna con una inversión municipal por un poco más de $92 millones. El proyecto incluye la instalación de nueva luminaria ornamental con estilo patrimonial, que cumplirán con la normativa lumínica vigente y con todos los estándares en materia de seguridad. A esto se suma el mejoramiento de la conexión eléctrica para dar mayor seguridad a quienes recorren la plaza o a los cientos de asistentes que participan en los eventos culturales y artísticos que se realizan en el lugar.

Mientras que, en el ex Banco Londres, construido en el año 1930, a un costado de la plaza Vicuña Mackenna y donde durante años se ubicó el Primer Juzgado de Policía Local, considera una inversión de $160 millones de pesos provenientes de las arcas municipales para realizar intervenciones como retiro de pintura actual y pintado de fachadas exteriores, conservación de ornamentales y del zaguán en la entrada principal y trabajos de restauración de todas las ventanas y mejoramiento de protecciones. A estas acciones se suman la restauración de su puerta principal, secundaria e instalación de nuevas puertas por acceso de la plaza con sus respectivas protecciones, se instalará una placa con información patrimonial del inmueble y un sistema de iluminación en la fachada exterior de primer nivel.

El alcalde de Coquimbo Ali Manouchehri manifestó que el Barrio Inglés es fundamental en la historia de la comuna puerto y en el que se debe trabajar e invertir para lograr su reactivación. Recalca que estos proyectos son el inicio de más iniciativas e intervenciones por parte del municipio en este emblemático lugar, y que se suman a la remodelación del Centro Cultural Palace y la Restauración de la Casa Novella para instalar ahí el Centro Cecrea por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con una inversión de más de 3 mil millones de pesos.

Los trabajos de recambio de luminarias comenzaron la primera semana de junio y la empresa cuenta con 120 días para su ejecución; mientras que en el ex Banco Londres los trabajos se iniciaron en el mes de abril y se espera que ya en el mes de julio la remodelación finalice.

UF: 08.06.25: $ 39.209,66	**DÓLAR COMPRADOR:** $934,19	**DÓLAR VENDEDOR:** $934,86	**IPC MAYO:** +0,2%	**IPSA:** +0,30%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 8.170,04 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,26% y cerró en 41.054,36 puntos.

EN ÁREAS DE SANIDAD HÍDRICA, AGRICULTURA Y MINERÍA

Emprendedores potencian sus proyectos apoyados en la Inteligencia Artificial

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Distintas microempresas y emprendimientos de la región se han apoyado en la IA para mejorar su productividad y la de su clientes, optimizando los procesos y ahorrando recursos y tiempo. Organismos oficiales como el Corfo acompañan el camino de los emprendedores

La Inteligencia Artificial ha demostrado ser una herramienta muy poderosa en temas comunicacionales y de entretenimiento, y por supuesto en el plano empresarial, donde logra potenciar la productividad al aportar datos y soluciones con velocidad y precisión.

En la región de Coquimbo la tendencia ha llegado hasta los emprendimiento y microempresas, que han buscado en la IA un aliado para mejorar su rendimiento gracias a distintas funciones.

Con clientes pequeños o grandes, los emprendimientos han logrado responder a las exigencias de los nuevos tiempos con la aplicación de la tecnología y el apoyo y acompañamiento de organismos públicos.

EN TERRENO

Technolab es una empresa que se apoya en la IA para mejorar la productividad del campo. El CEO de la organización, Carlos Araya, explicó a El Día como han podido aumentar el rendimiento de su servicio y ahorrar considerables sumas de tiempo y dinero.

"Nuestra empresa es de biotecnología. Generamos fotobiorreactores para cultivar microalgas que se utilizan en el riego regenerativo en suelos cultivables. A través de un proceso que dura unos 20 días, las microalgas van creciendo en el fotobiorreactor, y luego los agricultores lo traspasan a las casetas de riego y la aplican a los suelos. Como tienen feromonas de crecimiento y son además materia orgánica, las microalgas van enrique-

CONTINÚA EN PÁGINA 12

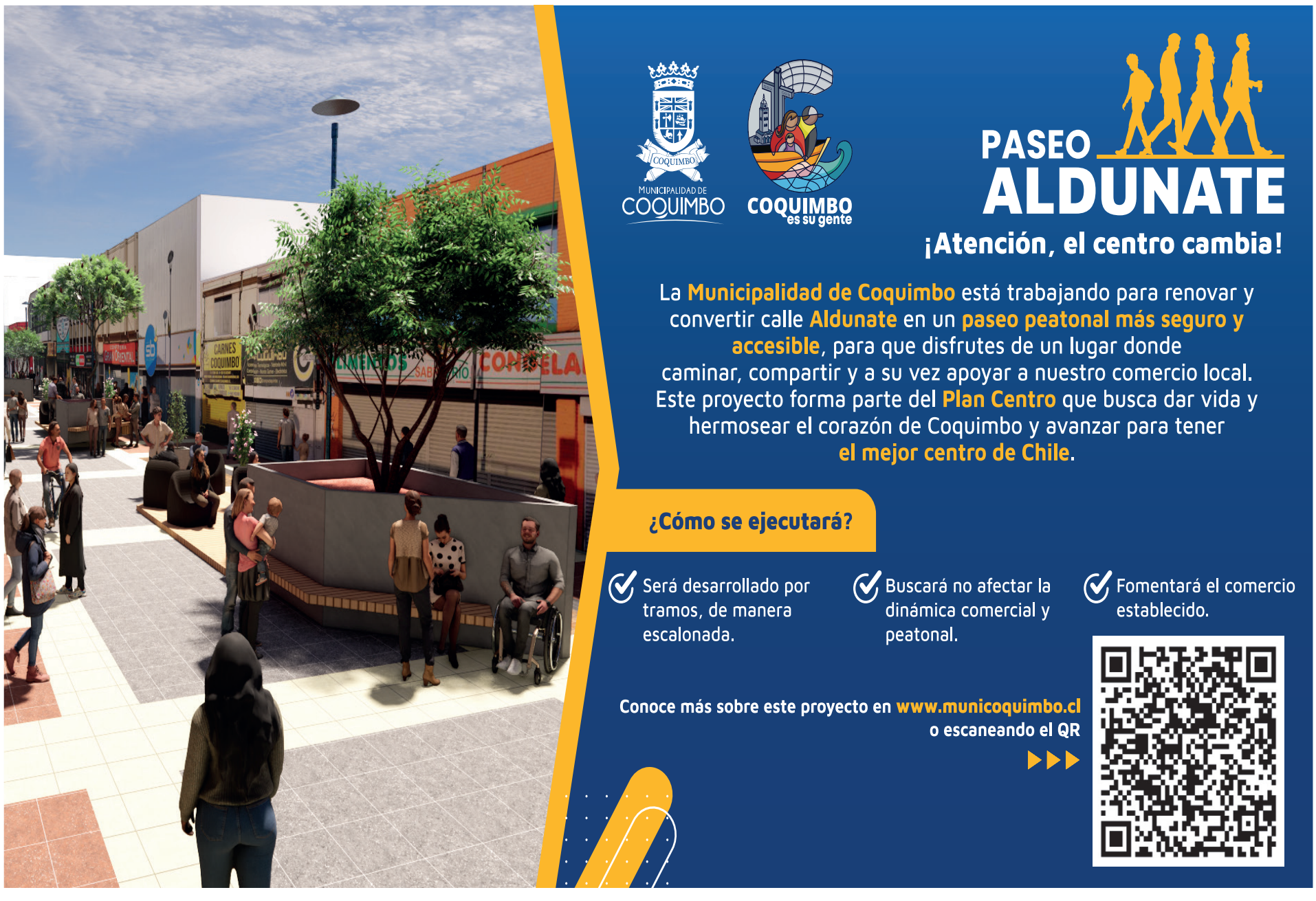

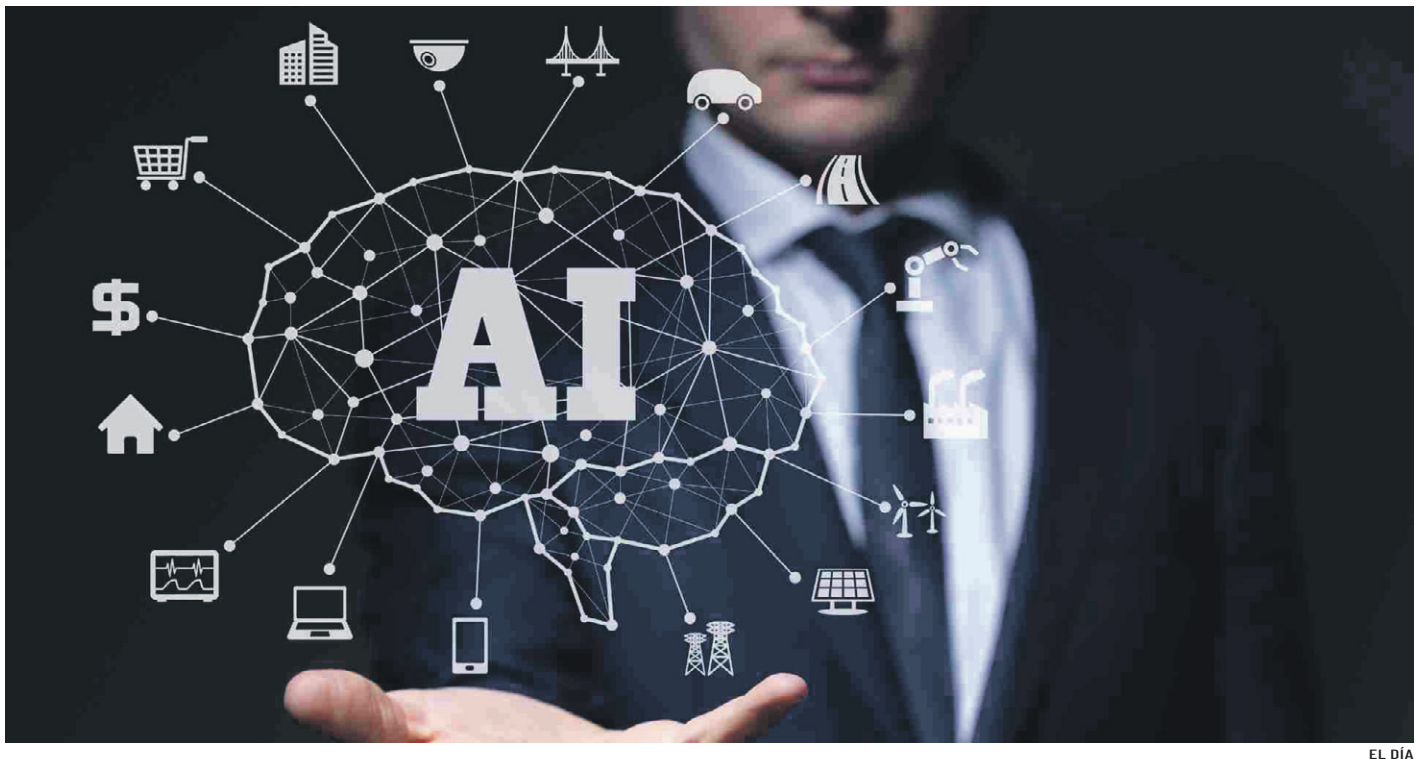

EL DÍA

Pilar Honorato González indica que el objetivo de su emprendimiento es que con la Inteligencia Artificial instalada a este sistema, es que ante la aparición de bacterias tengamos un sensor dentro de la incubadora que mande la información a la nube,

ciendo el suelo, lo van regenerando y lo van limpiando", explicó Araya, quien es doctor en informática con una especialidad en Inteligencia Artificial.

El recurso tecnológico lo aplican en tres procesos, siendo el primero de ellos un modelo en el que a través de distintos procesos biológicos logran un sistema enriquecido completo para que crezcan las microalgas.

"El segundo uso que le damos a la IA es que nuestros clientes -desde Antofagasta hasta la Quinta Región- toman fotos de los biorreactores y la IA analiza el estado de cada uno, así que le van indicando si es que tiene que hacer algún tipo de mejoras, o cuándo tienen que regar, y a nosotros nos avisa el sistema cuando tenemos que enviarle los medios de cultivo, que son como el alimento de las microalgas".

Precisó que la tercera utilidad, que todavía está en etapa de análisis junto con la Universidad Católica del Norte, es un modelamiento interno para poder hacer una estimación más precisa con respecto de las distintas fases de crecimiento de las microalga.

"Con el uso de la Inteligencia Artificial nos evitamos ir hasta el terreno, y con eso reducimos la huella de carbono, ya que eso implica transporte y otros gastos", apuntó.

BIENESTAR RURAL

Por su parte, Pilar Honorato, fundadora de Bbac IA, ha logrado desarrollar un emprendimiento que ofrece salud en el sector rural.

Su propuesta consiste en el desarrollo de un sistema autónomo de detección temprana de contaminación bacteriológica en el agua potable rural, que con el uso de IA, es capaz de detectar en corto tiempo y a través de sensores, procesamiento inteligente de datos y georreferenciación, amenazas bacteriológicas.

"Nosotros capacitamos a comunidades rurales y les entregamos los insumos, equipos, unidades experimentales y todos los materiales complementarios para que las comunidades organizadas puedan detectar en tiempo real presencia de contaminación bacteriológica en el agua potable, y eso permite que en muy poco tiempo tengan una respuesta y puedan corregir el sistema, aumentar las dosis de cloro, desinfectar, precisar la razón de la contaminación, revisar la limpieza del estanque y tomar otras medidas correctivas en tiempo real", señaló la especialista.

Indicó que en el sector urbano se toman muchas muestras de agua en distintos puntos y varias veces al día, mientras que en el sector rural se toma una muestra cada 25 o 30 días, lo que siempre se traduce en un riesgo para la salud de la población.

"Eso quiere decir que en el sector urbano siempre hay agua de calidad, pero en el sector rural no es seguro, y eso no es justo. Por eso desarrollé esta investigación, yo fui parte de un equipo de trabajo incluso con organismos internacionales", apuntó.

A través de su emprendimiento son las mismas personas de la localidad quienes toman la muestra, y si el agua tienen más bacterias de lo sanitariamente permitido, entonces la muestra cambia de color, pero en condiciones normales se tiene que esperar toda la noche para obtener el resultado.

"El objetivo con la Inteligencia Artificial instalada a este sistema, es que ante la aparición de bacterias tengamos un sensor dentro de la incubadora que mande la información a la nube, conectada a un dispositivo que nos indicará en qué lugar está

ubicada muestra, luego se mandaría una alerta al teléfono celular del operador del sistema, avisando que la muestra está contaminada. De esa manera se ahorra mucho tiempo porque no se tiene que esperar al día siguiente sino que ahora el resultado lo tenemos en tiempo real, así la gente puede corregir, realizar la desinfección, y las familias tendrán acceso al agua ya purificada", destacó.

POTENCIANDO LA MINERÍA

Por su parte, el director ejecutivo de Andesite, Fabián Soto, explicó que su empresa es un "spin-off" del laboratorio ALGES, parte del Advanced Mining Technology Center y el Departamento de Ingeniería de Minas de la Universidad de Chile.

"Nosotros somos una empresa que aumenta la productividad de la minería a través de una caracterización precisa del recurso mineral. Eso lo hacemos tomando los datos disponibles y aplicando modelos tecnológicos para hacer una previsión más precisa. Con ello aumentamos la precisión hasta en un 10%, desde el año pasado cuando desarrollamos el trabajo con nuestros primeros clientes entre ellos Collahuasi en Chile y Buenaventura en Perú", señaló.

Aseguró que el modelo se aplica cuando ya hay una fase de exploración avanzada, que es cuando se confirma la factibilidad de un yacimiento, pero que también se aplica en fases más operativas en donde con información de la extracción va alimentando los modelos de Inteligencia Artificial.

"A modo de ejemplo, que fue el caso más operativo que hicimos, adaptamos el modelo para mejorar las perforaciones de expansión de la mina Collahuasi, tomando en cuenta que esta mina ya lleva en operación varios años, así que nosotros cruzamos datos tanto de la operación misma como de la exploración y la información geológica que ellos ya tenían. Tomamos los datos disponibles y en base a eso con la Inteligencia Artificial hacemos una especie de gemelo digital del yacimiento y de los procesos que ocurren a su alrededor para ser más operativos", destacó.

APOYO OFICIAL

En tanto, el director Regional de Corfo, Andrés Zurita, destacó que desde su institución saben que, si bien la Inteligencia Artificial está en una fase exponencial de adopción, el potencial de uso de estas herramientas no se puede obviar sin riesgo de aumentar las brechas de competitividad.

"Estamos fomentando su incorporación en etapas tempranas a través de programas de entrenamiento, capacitación y formación en estas tecnologías. Nuestro compromiso es generar espacios para atraer a entidades especialistas y dar la posibilidad que -a través de nuestros instrumentos- puedan presentarse proyectos de formación a emprendimientos potenciales, gracias, por ejemplo, a nuestro instrumento "Viraliza" Formación".

Apuntó que desde el Comité de Desarrollo Productivo Regional, a través de instrumentos como Semilla Inicia y Viraliza, tienen el desafío de desarrollar nuevas industrias y emprendimientos de base científico-tecnológica, para apoyar negocios creativos y digitales con el uso de estas herramientas de IA y Big Data.

"Asimismo, estamos trabajando colaborativamente con nuestros programas e instituciones que fomentan el emprendimiento y la innovación regional -Travesía CEDUC-UCN y la incubadora La Brújula- que además de apoyar en los instrumentos de financiamiento disponibles para los emprendedores, vayan incorporando herramientas y transferencia de conocimientos en estas áreas emergentes", puntualizó Zurita.

EN LA COMUNA DE COQUIMBO

Comerciantes de La Garza protestan por falta de fiscalización municipal al comercio ilegal

Locatarios del sector acusan la presencia diaria de vendedores ambulantes en las afueras de sus negocios, situación que ha afectado sus ventas. Los comerciantes advierten que, de no recibir una respuesta concreta, podrían bloquear la Ruta 5 como medida de presión.

LUIS GONZÁLEZ T. / Coquimbo

Durante la mañana del sábado, los locatarios del Terminal agropecuario y pesquero La Garza, ubicado en la comuna de Coquimbo, llevaron a cabo una manifestación en las afueras del recinto, en señal de protesta contra lo que ellos califican como una nula gestión de parte de la Municipalidad de Coquimbo, para controlar la presencia de vendedores ambulantes en el sector.

Según señalaron algunos de los comerciantes, la instalación constante del comercio ilegal que ofertan principalmente frutas y verduras fuera del recinto, representa una competencia desleal y una creciente preocupación para los 130 locales que se encuentran formalmente establecidos.

Esta movilización fue descrita como una medida preventiva, ya que ellos cuentan que de no obtener una respuesta concreta por parte de la autoridad local, podrían endurecer las medidas en futuras protestas, incluyendo el eventual corte de la Ruta 5 Norte.

EL DÍA

En palabras de los locatarios, el aumento del comercio ambulante comenzó hace cinco años, afectando no solo sus ventas sino también problemas de insalubridad y seguridad en el sector.

En ese sentido, Jessica Vidal, directora y accionista de La Garza S.A, aseguró que "nos juntamos netamente para poder hacer una manifestación, ya que estamos siendo afectados por el comercio ilegal que se instala afuera de La Garza. Nosotros no queremos llegar a tener los mismos problemas que tiene La Palmera hoy día en La Serena. Por lo tanto, por lo mismo, queremos actuar ahora".

La locataria aclaró que en varias instancias han pedido armar una mesa de trabajo para solucionar esta problemática que viene arrastrando por varios años y a pesar de las fiscalizaciones y multas que se han realizado en el lugar, no ha sido suficiente para alejar el comercio ilegal, "hemos golpeado muchas puertas, sobre todo en el municipio, pero todavía no hemos tenido ninguna respuesta. Hemos llamado a investigadores municipales, los cuales han multado a todas las personas ilegales que están afuera, también hemos llamado a Carabineros, pero no se saca nada, porque ellos siguen haciendo lo mismo todos los días", lamentó.

Por su parte, Elizabeth Canales, dirigente de la Administración de La Garza, comentó que esta situación los tiene muy complicados, ya que ellos, han trabajado casi 20 años para tener un lugar establecido para vender sus productos y cumplir con todas las normativas correspondientes, "nosotros empezamos esto como 18 años, estábamos igual. Nos poníamos afuera de las ferias periféricas y hasta que y nos corrían con Carabineros. Pero después llegamos a unirnos y compramos un sitio, donde podíamos estar sin que nadie nos corriera, si nosotros pudimos avanzar, porque ellos no. Nosotros pagamos las contribuciones, las cuotas, Entonces,

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DELA SERENA, CALLE RENGIFO N°240.**REMATARÁ EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2025 A LAS 12:00 HORAS,** EL SITIO Y CASA UBICADO EN CALLE TOMAS MERY RIOS N°1631, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°8 DE LA MANZANA N°10, DEL LOTEO "LA HACIENDA" SEGUNDA ETAPA, SECTOR PAMPA ALTA, LA SERENA. INSCRITO A **FOJAS 2959 NÚMERO 2134 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2016, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA**. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **$94.317.024.-;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DEL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS **AUTOS ROL C-3271-2023,** CARATULADOS **"BANCO DE CHILE CON HERRERA". SECRETARÍA**

BUSCAMOS A LAS Y LOS MEJORES PARA SERVIR A CHILE

Amplía plazo de postulación de concurso ya iniciado:

✦Rector/a
Centro de Formación Técnica de la Región de Coquimbo

Postulación hasta el 16 de junio de 2025

Postula en adp.serviciocivil.cl

Alta Dirección Pública SERVICIOCIVIL

DÍA A DÍA DEPORTES
De lunes a viernes de a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldiacl
elDía | TV

ellos, ¿por qué no se movilizan? ¿Por qué siempre esperan que todos se les todo gratis? , a nosotros nos ha costado mucho para seguir aquí y en La Garza en estos 20 años".

Canales agregó, que el comercio ilegal en el sector apareció aproximadamente cinco años, generando problemas en las entradas y problemas de insalubridad en las afueras del centro comercial, "también es la higiene, nosotros me aquí hemos trabajado para poder mantener todas las normas correspondientes que se nos solicitan y ellos cuando hacen sus necesidades, lo hacen en el canal, es asqueroso, antihigiénico".

ACCIÓN JUDICIAL

En palabras de los locatarios, que se han visto afectado por esta problemática por varios años, ellos están estudiando la posibilidad de ingresar un recurso de protección en contra de la municipalidad.

En ese sentido, Joseph Rivera, abogado del centro comercial La Garza, confirmó la acción judicial, "nosotros apuntamos a interponer un recurso de protección en contra de la Municipalidad de Coquimbo ante la Corte de Apelaciones de La Serena con el objeto de resguardar los derechos de mi representante, este caso los accionistas de La Garza".

Para el abogado, explicó que este tipo de casos ha tenido resultados favorables para los comerciantes, de hecho hubo un caso similar en la comuna de Quilpué, en la región de Valparaíso, "la Corte Suprema en otros casos similares ha acogido estos recursos de protección ordenando, por ejemplo , a la Municipalidad de Quilpué , estoy viendo un caso de jurisprudencia donde se ordenó que la municipalidad tome todas las medidas necesarias para prevenir esta situación y obviamente fiscalizar dentro de sus competencias".

130

locales actualmente tiene el Terminal agropecuario y pesquero La Garza, ubicado en la comuna de Coquimbo.

El representante legal, agregó que el recurso también busca, "nosotros apuntamos a que también se ejerza una fiscalización fuerte y también a las personas le decomisen porque creemos que es la única forma de poder parar esta situación que está afectando a los comerciantes de La Garza".

Con respecto a esta problemática, desde la Municipalidad de Coquimbo señalaron que funcionarios de Seguridad Ciudadana han realizado diversos operativos y cursado multas aquellas personas que estén vendiendo productos sin la documentación correspondiente, además hacen el llamado a la comunidad a comprar en lugares establecidos.

Es esa misma línea, Juan Diego García, Director de Seguridad Pública, enfatizó, "el combate del comercio informal es una de nuestras principales tareas, encomendadas por nuestro alcalde. En el caso del terminal hemos realizado constantes fiscalizaciones y hemos cursado multas, tanto en operativos de nuestros funcionarios como en conjunto con Carabineros y otras instituciones. Seguiremos enfocados en combatir este problema porque sabemos que afecta a quienes tienen su comercio establecido y en regla. El llamado es a denunciar y a que las personas no compren a comerciantes ilegales".

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574 WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@ GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS EDIFICIO FLORENCIA

O'Higgins Nº445 y Matta N°510 La Serena centro. Superficies desde 20 mt2 hasta 46 mt2, 1 y 2 ambientes, baño privado, internet incluido. Desde 7.3 UF hasta 15,5 UF.

EDIFICIO PRESIDENTE

Oficina Nº 7, Matta Nº 510, La Serena:

12 UF, 2 ambientes, estacionamiento y bodega, sup. 30m2

DEPARTAMENTOS

Matta Nº510, 12,8 UF. 2 dormitorios, 1 baño, bodega, estacionamiento, sin muebles, sup. 64m2. Depto. Amoblado UF 16,45

15,5 UF 3 dormitorios, 2 baños, bodega, estacionamiento, sin muebles, sup. 89,7m2. Depto. Amoblado UF 19,15

CONSULTA MEDICA EDIFICIO FLEMING

Av. Balmaceda Nº 1015 UF 17,25, Consulta Nº 301: 1 oficina, 1 baño y 1 estacionamiento. Superficie 28m2

GALPON COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, 47 UF, Nº 05, Sup. 252,485m2

GALPONES MUROS BLOQUE ESTUCADO, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

Desde UF 16,5 a UF 57 de 108m2 a 365m2 de galpón más terreno.

TERRENO PAN DE AZUCAR

39,5 UF, frente a Ruta 43. El Escorial. Superficie 5.927m2. Coquimbo

LOCALES CENTRO LA SERENA

UF 12,6, Edo. De la Barra Nº 480-A, local con 1 baño. Sup. 16m2

127 UF, Cordóvez Nº 588, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

BALMACEDA Nº 360, LA SERENA

267,5 UF, Local 1. Superficie 214m2, incluye 2 estacionamientos.

355 UF, Local 2. Superficie 284m2, incluye 2 estacionamientos.

232 UF, Local 3. Superficie 186m2, incluye 2 estacionamientos.

110 UF, Oficina 4. Superficie 150m2, incluye 1 estacionamiento.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez Nº490, Desde UF 2.970 UF a UF 3.425.

22.657 UF Cordóvez Nº 588, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera Nº263 y Nº233, 14 oficinas. 600m2 más terreno colindante de 900m2 23.640 UF.

DEPARTAMENTOS

Matta Nº 510 Desde UF 5.455 a UF 6.215

TERRENOS

8,5 UF/m2. Las Higueras Nº45, entre Larraín Alcalde y G.G. Videla. Superficie 2.052m2, frente 24 metros.

35.750 UF, Pení Nº751, sup. 1.228,01m2

6.980 UF, Pan de Azúcar, Terreno 5.927m2

11.973 UF, Pan de Azúcar, galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN 2 PISOS, EDIFICIO DON OSCAR

Cordóvez Nº 588, Oficina Nº108, 22.657 UF, 330 m2 construidos, incluye 1 estacionamiento y 1 bodega.

FUNDO MAULLIN, REGION DE LOS LAGOS

UF 36.060, 297,8 hectáreas con bosque nativo, ciudad de Maullín, a 80 kms. de Puerto Montt.

MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Casa Larraín Alcalde, cercas Hospital y Universidad, 10 habitaciones, comedor, cocina, 7 baños, 182/240 m2, $180.000.000, conversable.

Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.774 m2, cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m2, $59.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, terraza, vista, $40.000.000. Acepta oferta.

PROPIEDADES WEBER ADAROS PRAT Nº567 - OF. 7-A FONO: 512- 221828 CEL.: 9-89354008 MSOLEDADWEBER@GMAIL.COM

VENTAS

Vende Local Comercial la Recova 12 mt2,. Baño, puerta ventanal, portón plegable, segundo piso, como nuevo. $32.000.000.-

Vende Casa, 3 dormitorios, 2 baños, solida, living y comedor, excelente estado, calle Rene Peri, Las compañías, La Serena $130.000.000.-

Casa, Barrio Residencial, Sector Altos La Serena, construidas por Areyuna, 4 dormitorios, 3 baños, entrada vehículos, 130 mt2 construidos, 300mt2 superficie, UF.7.200.-

Impecable casa en calle Los Arrayanes/Cisternas, 5 dormitorios, servicio, 3 baño, cobertizo, 234mt2 superficie, 93m2 construidos, UF. 5.000.-

PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL

Buscamos locales comerciales, departamentos en arriendo, oficinas distintos sectores, clientes en espera, confíenos su propiedad.

ARRIENDO

$1.200.000.- Galpón ruta 5 norte, 700mts2 construidos con galpón interior oficinas y baños, amplio estacionamiento

31 UF Galpón industrial Coquimbo 140mts2 patio 100mts2 oficina interior dos baños energía monofásica y trifásica guardia nocturno cámaras vigilancia incluye gasto común.

32 UF Galpón industrial Coquimbo 136mts2 patio 42,5mts2 oficina interior dos baños energía monofásica y trifásica guardia 24/7 cámaras vigilancia cerco eléctrico incluye gasto común

45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos, frente plaza principal

112 UF Terreno centro Coquimbo apto comercio frente al nuevo edificio consistorial accesos melgarejo varela

135 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo con acceso esquina

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle

VENTA

$45.000.000.- Parcela 5650mts2 Fundo Loreto Pueblito Romero.

$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle

$140.000.000.- Departamento Huanhuali/Balmaceda excelente ubicación dos dormitorios baño living comedor cocina lavanderia estacionamiento.

$165.000.000.- Terreno 11.400 mts2 Punta de Choros segunda línea playa grande

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepcion, privado y baño.

1.900 UF Oficina en venta Edificio Arenas Coquimbo calle Varela con baño ideal médicos, abogados

3.100 UF Departamento Schneider Coquimbo tres dormitorios dos baños amplio living comedor con terraza, cocina amoblada lavanderia bodega y estacionamiento piscinas sala de cine gimnasio juegos infantiles cancha conserjería.

3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.333333333333

3.900 UF Casa La Florida detrás Maria Educa Las Parcelas cuatro dormitorios dos baños amplio living comedor cocina amoblada quincho terraza estacionamiento patio y bodega

2.200 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construidos 130mts2

4.850 UF Galpón Barrio industrial Coquimbo 240mts2 terreno 140 construidos oficinas baños energía monofásica y trifásica seguridad condominio con arrendatario ideal inversionista

4.990 UF Galpón calle principal Gerónimo Méndez Barrio industrial Coquimbo 260mts2 terreno 140 construidos oficinas baños energía monofásica y trifásica seguridad condominio con arrendatario ideal inversionista

5.300 UF Locales comerciales Arrayanes Poniente con Avenida del Mar La Serena.

5.990 UF Casa San Joaquín hermosa vista 3 dormitorios 3 baños cocina amoblada amplio living comedor logia bodega estacionamiento 3 vehículos

6.100 UF Departamento piso 25 dos dormitorios principal en suite dos baños cocina americana equipada amplia terraza bodega estacionamiento jacuzzi, sauna gimnasio piscina temperada

6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

8.900 UF Casa Rosario de Peñuelas 340mts 4 dormitorios 3 baños piscina cerco y portón eléctrico bodegas, riego automático, quincho, estacionamientos

12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts 2 terreno 200mts2 construidos

11.500 UF Casa Gabriela Mistral hermosa vista cercana colegio San

UNIVERSIDAD DE LA SERENA CHILE

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CONVOCATORIA

La Universidad de La Serena requiere contratar para el Departamento de Biología:

REQUISITOS GENERALES:
Los establecidos en el DFL Nº29 de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.834, Estatuto Administrativo.

01 AUXILIAR DE SERVICIOS (44 hrs. Sem)
1. Experiencia laboral al menos 5 años demostrables en cargos equivalentes
2. Manejo de equipos de limpieza
3. Efectuar el aseo y ornato de todas las dependencias asignadas: oficinas, baños, laboratorios, salas de clases, salas de reuniones, etc.
4. Cumplir con mandados de traslado de equipos, muebles, materiales y documentos.
5. Velar por el mantenimiento de todas las dependencias e instalaciones.
6. Utilizar máquinas enceradora, aspiradora, y demás elementos necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones.
7. Realizar el traslado de reactivos.
8. Retiro de basura y traslado hacia los lugares de depósitos asignados.

Enviar antecedentes acreditados acreditados desde el 08 al 11 de Junio de 2025 al Correo
rrhh.postulaciones@userena.cl.
Asunto: (Indicar cargo a postular)

Joaquin 5 dormitorios 3 baños living comedor chimenea terraza quincho sala multiuso logia sala de planchado

15.000 UF Casa Lomas de Peñuelas 5 dormitorios, 3 baños, chimenea, cocina equipada, terrazas hermosa vista, quincho, piscina, sala multiuso, estacionamientos.

15.000 UF Casa Condominio El Santuario Rosario de Peñuelas 660mts2 terreno 3 dormitorios 4 baños cocina ampliada equipada quincho lavanderia calefacción radiante eléctrico bodega ampliación uso multiple

18.500 UF Terreno Cayetano Almeyda cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

UF 21.000 Parcela en La Herradura 6 dormitorios, 4 baños, amplia cocina, jardines, arboles frutales, canil, cabaña independiente, portón eléctrico, calefacción, quincho, salón multiuso, lavanderia y sala de planchado, cierre perimetral, estacionamientos vehículos.

21.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

35.000 UF Terreno 5.000mts2 excelente ubicación Alberto Arenas ideal proyecto inmobiliario, posee agua potable, alcantarillado y electricidad.

48.500 UF Terreno 19,3 hectáreas en Algamar (entre Tongoy y Guanaqueros) vista al mar, factibilidad de agua y electricidad, ideal proyecto inmobiliario.3

50.000 UF Terreno esquina apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera linea 80 metros frente

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena, Cía. Baja, casas 2d, sin entrada auto, $200.000. F: 988452452

Copiapó, Bahía Inglesa, Caldera, La Serena, Coquimbo, arrienda casas y departamentos a empresas. F: 991644403

Coquimbo, Agrado de Peñuelas, 3d, 2b, living-comedor, cerca de colegios, comercio y supermercados, $480.000. F: 997168581

La Serena, Hinojal, Parcela, $700.000, conversable, frutales, paltas, 3 dormitorios, 3 baños. papeles. F: 94999574

La Serena, 4 Esquina, casa 2 dormitorios, living-comedor, cocina, baño, estacionamiento, protecciones, $470.000. Mur Propiedades, F: 992241087

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo Depto., Condominio Costa Milano, tercer piso, 3 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina, estacionamiento, Sindempart. F: 9 8851 5693

Depto. Las Compañías $400.000, 3 dormitorios, 1 baño, living comedor, cocina, estacionamiento. Mur Propiedades, F: 992241087

Se arrienda luminoso Depto., semiamoblado, living-comedor, amplia terraza, cocina americana, 1 baño, 3 dormitorios y logia, 1 estacionamiento, conserjería, portón automático. Lindo sector, Cisternas altura 4.000, $430.000, más gastos comunes. Contacto, sólo WhatsApp F: +56993437509

Arriendo departamento amoblado, 2 dormitorios, 2 baños, primera línea, año corrido, La Herradura. F: 99 3181 512

Arriendo departamento amoblado, 2 dormitorios, 2 baños, año corrido, Avenida del Mar, primera línea. F: 993181512

Departamento amoblado, a 3 cuadras del Mall Plaza, para estudiantes, cerca de las universidades, $320.000. F: 995642860

Departamento un ambiente, cowork, lavandería, gym, estacionamiento, bodega, seguridad 24 horas, costado Inacap, gastos comunes incluidos, internet fibra óptica incluida, $500.000. Contactar a Claudia Aguilera, F: +569 5910 1900

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza, con baño privado, a mujer con contrato de trabajo, en Villa Talinay, Coquimbo, $180.000. F: 983337729

Pieza amoblada, TV cable, WiFi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Pieza entrada independiente, con wife, persona sola, que trabaje o estudiante, $90.000. Gabriel G., República. F: 974225143

Pieza full, sector centro, cocina, baño privado, cable, otros, adultos, permanentes, desde $200.000, La Serena. F: 982883150

VENDO - CASA

Coquimbo, Tierras Blancas, casa excelente ubicación en Tierras Blancas, living, amplio comedor, 3 dormitorios, con ampliación, $50.000.000. F: 977528514

Casa 1 piso, sector Población Balmaceda, 5d, 2b, entrada vehículo, $126.000.000. F: 971460969

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, $80.000.000. F: 956889247

Vendo casa, 3 dormitorios y 2 baños, sector Cisternas cercano a Cuatro Esquinas, La Serena, 68 metros cuadrados construidos, 160 metros cuadrados terreno, entrada vehículo, patio, UF 2081. Contactar al correo: casaenventa940@gmail.com F: .

Casa 1 piso, Guanaqueros, 405 m2 terreno, 2d, 1b, Villa Talinay, a cinco minutos de la playa, $118.000.000. F: 971460969

Casa Altovalsol, 1.000 m2 terreno, $100.000.000. F: 971460969

Vendo casa Las Compañías, 3d, 1b, pasos Cesfam, Banco, Feria, Panadería, $60.000.000. F: +56972598705

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, G. González Videla, Condominio Alexander, 3d, baño suite y pieza closet, 2b, bodega, estacionamiento, piscina, pérgola, orientación norte jardines, UF 2.950. F: 993446890

VENDO - LOCAL

La Serena, Balmaceda, derecho llaves, local comercial, Tabaquería interior Tottus, $22.000.000, se recibe oferta. F: 984621672

La Serena, centro, local comercial, ubicado Persa Cienfuegos, $20.000.000. F: +56976646965

La Serena, Ruta 5, derecho llaves, local comercial, Tabaquería Outlet, Patio Peñuelas, $40.000.000, recibo ofertas. F: 984621672

Vicuña, centro, derecho llaves, local comercial, Tabaquería interior Unimarc, $25.000.000, se recibe oferta. F: 984621672

VENDO - TERRENO

Propiedad Tierras Blancas, 10x20, oficina, 2 baños, galpón industrial interior 10x11, amplio portón corredera, piso encementado, contorno muro de bloque, $85.000.000. F: 994636940

Parcela en Las Rojas, 15 minutos desde aeropuerto La Serena. Lugar único, con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencia privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, $64.700.000. F: 958757782

Parcela, La Serena, Arrayán Costero, 4 dormitorios, cocina amplia, agua camión aljibe, luz de panel solar, árboles, vista hacia el mar, $66.000.000. F: 984929272

VENDO - PROPIEDADES

Sector La Florida, La Serena, cerca del Aeropuerto, 2.872 m2, 150 mts. al poniente de la Planta de Revisión Técnica. Más informaciones: licitacion@capel.cl F: .

VENDO - BODEGA

La Serena, bodega 4,3 m2, Edificio Serena Centro, $7.000.000, conversable. F: 933047220

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan Tiida 2010 Colectivo o patente, papeles al día, verdaderos interesados llamar al F: +56988145948

Hyundai Tucson 2011 único dueño, 4x4, $5.000.000, gris plata. F: 98875108

Chevrolet Trailblazer 2018 Suv, 4x4, 2.8 cc, petrolero, automático, único dueño. F: 973700510

Auto colectivo, Línea 32, La Serena-Compañías, verdaderos interesados llamar F: 987222309

VENDO - TODO TERRENO

Suzuki Grand Vitara 1.6 2007 181.000 Km, tracción 4x4, $3.300.000, conversable. Interesados no duden en contactarse para más información y coordinar una visita. F: 968449010

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Escuela Especial de Tierras Blancas, requiere: Auxiliar de Aseo, con 4 medio rendido. Terapeuta Ocupacional y Profesora o Monitora de Música. Curriculum a: e.sendero@gmail.com F: .

Chofer A1 - A3, transporte escolar, dentro de Las Cías., grato ambiente trabajo, La Estrella 3168, Cía. Alta, La Serena. transporteescolarlaserena@gmail.com, F: +56966663117

GENERALES

COMPRO

Compramos: Chatarras, Fierros, Aluminios, Bronces, Aceros. Retiramos y desarmamos en terreno maquinarias, estructuras, buses, camiones, autos, etc. F: +56 963896954

SERVICIOS

Servicios: Eléctrico, Gasfíter, Albañil, Carpintero y otros. F: 975912722

Eléctrico Autorizado, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 992496817

Camping cabañas, piscina, tinajas, reservaciones para eventos, paseos de cursos. Informes F: +56988397380

Servicios Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

SÓLO MAYORES

Jóvenes y bellas universitarias, 24 horas, eventos, despedidas, domicilios. F: +56984777305

Cabañas Motel a cuadras del Casino, desde $10.000 la hora. Reservas a F: +56988397380 - +56442959687

Fernanda, 18 años, boliviana, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

Rafaela, 21 años, rubia, ojos claros, hermosa. F: +56995084854

Mary, venezolana, voluptuosa, bello cuerpo, hermosa. F: +56959947077

Laurita, 18 años, boliviana, besos reales, hermosa. F: +56971746596

5 hermosas amigas, bellos cuerpos, servicio completo. F: +56965675888

MAYORES REQUIEREN

Atrévete, gana $500.000 semanales, turnos día y noche, damos alojamiento, Agencia Vip solicita señoritas part time y full time, buena presencia y nivel. WatsApp F: +56 9 93256388

LEGALES

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al Cheque N° 1112446 de la Tesorería General de la República con un monto de $234.903 a nombre de la Inmobiliaria Maldonado y Escalona SpA. Fecha emisión del cheque 13/11/2023. Número de cuenta derivada N° 9022252 del Banco Estado.

EXTRACTO REMATE

En causa Rol N.º C- 4666-2019, BANCO DEL ESTADO DE CHILE con LUNA BORQUEZ CLAUDIO FELIX seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo Nº 240, La Serena, **se designó día 24 de Junio de 2025, a las 11:30 horas, objeto llevar a efecto remate** del inmueble perteneciente a CLAUDIO FELIX LUNA BORQUEZ, ubicado en PASAJE LEONIDAS GALLARDO GOMEZ Nº 3308, que corresponde al LOTE ROL NUMERO OCHO de la MANZANA TRES de la Población , La Serena, cuyo avalúo asciende a la suma de **$ 15.969.343.- Rol Avalúo Nº 1312-25** encontrándose inscrita a nombre del demandado a **Fojas 1582 Nº 1169** del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena.- El mínimo para la subasta será el valor de tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el primer semestre de 2025 a $ 15.969.343.- precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Los postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.**

Ramón Ernesto Cabrera Castillo
Secretario PJUD
Treinta de mayo de dos mil veinticinco

NOTIFICACION POR AVISOS

En autos Rol C-2632-2023, BANCO DEL ESTADO DE CHILE con MARAMBIO LOPEZ, Tercer Juzgado de Letras de LA SERENA, por resolución fojas 42 de fecha 12 de Febrero de 2025 y complementada a fojas 44 de fecha 01 de Abril de 2025, se ordenó notificar mediante avisos a don JORGE PATRICIO MARAMBIO LOPEZ y a doña ANA CRISTINA RUBIO ANTIL, la resolución Decreto Remate de fecha 03 de Febrero de 2025 y escrito respetivo: **EN LO PRINCIPAL:** SE DECRETE REMATE. EN EL OTROSÍ: TENGA PRESENTE. CHRISTIAN BRAVO BUSTOS, Abogado, por la parte ejecutante en autos sobre Juicio Especial Hipotecario, caratulados "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con MARAMBIO LOPEZ", Rol C-2632-2023, a SS. respetuosamente digo: Consta de la certificación de la señora secretaria del Tribunal que el ejecutado no pagó lo adeudado en el plazo legal y que éste se encuentra vencido. En estas circunstancias, procede decretar el remate del bien raíz hipotecado. **POR TANTO,** En virtud de lo expuesto, Sírvase SS. decretar el remate del bien raíz hipotecado. Otrosí: En atención a que la presente demanda fue notificada por avisos, solicito a S.S. ordenar se notifique de acuerdo al Artículo 54 del Código de Procedimiento Civil la resolución que recaiga sobre esta presentación. **La providencia recaída es:** La Serena, tres de febrero de dos mil veinticinco Resolviendo escritos presentados mediante la oficina Judicial Virtual del Poder Judicial, con fecha 29 de enero de 2025: Atendido el mérito de los fundamentos señalados por el demandante; y advirtiendo este Tribunal efectivamente que, el presente juicio se tramita de conformidad a los dispuesto al artículo 103 del DFL N°3 de 1997, debiendo decretarse primeramente el remate a fin de que el demandado pueda ejercer su derecho a defensa, en forma previa a una eventual subasta, y en uso de las facultades concedidas a este Tribunal en virtud del artículo 84 del Código de Procedimiento Civil en relación con lo dispuesto en el artículo 83 y 85 del mismo Código, como se pide, corríjase el procedimiento, déjese sin efecto la referida resolución, y en su lugar díctese lo siguiente: Como se pide, se decreta el remate del inmueble hipotecado de propiedad del demandado (a) JORGE PATRICIO MARAMBIO LOPEZ, rut N°13.862.378-5, ubicado en PASAJE RADAL número CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO, que según sus títulos corresponde al sitio número DIECISEIS de la manzana CUATRO, del plano del loteo denominado CONJUNTO HABITACIONAL LA FLORIDA, SECTOR TRES, I ETAPA D, que se encuentra agregado al final del Registro de Propiedad del año dos mil cuatro bajo el número QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO en el Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA, que se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 1486 Número 1398 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA correspondiente al año 2005. Resolvió Cecilia Rojas, Nogerol, jueza titular. Por resolución de fecha 12 de Febrero de 2025 complementada por resolución de fecha 01 de Abril de 2025 se ordenó la notificación mediante avisos de la resolución transcrita.

Erick Enrique Barrios Riquelme. Secretario PJUD
Veintiuno de abril de dos mil veinticinco

EFORZAR LAS MEDIDAS DE HIGIENE Y PREVENCIÓN

El 27,5% de los brotes de alimentos se originan en el hogar

POR: EQUIPO EL DÍA

En el marco del Día Mundial de la Inocuidad Alimentaria, que se conmemora cada 7 de junio, la Seremi de Salud Coquimbo hizo un llamado a la comunidad a reforzar las medidas de higiene y prevención para evitar enfermedades transmitidas por alimentos.

Según datos de la Unidad de Epidemiología de la Seremi de Salud Coquimbo, en lo que va de 2025, se han identificado 138 brotes de enfermedades transmitidas por alimentos en la región, de los cuales el 27,5% tuvo como origen el hogar.

Sobre este tema, el Seremi de Salud, Dr. Darío Vásquez Guzmán recordó la importancia de aplicar las cinco claves para la inocuidad alimentaria, recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS):

"Es importante que la población siempre cocine bien los alimentos. El calor elimina bacteria peligrosas. Lavarse las manos y limpiar las superficies. Siempre antes de cocinar y después de ir al baño. Separar los alimentos crudos de los cocidos. Así se evitará la contaminación cruzada. Use alimentos seguros. Fíjese en la frescura y en el estado de los productos. Refrigere adecuadamente entre 0 y 5°C. Evite que las bacterias se multipliquen" indicó la Autoridad de Salud.

En lo que va del año, se han registrado 138 brotes por enfermedades transmitidas por alimentos.

CEDIDA

Además, la Autoridad Sanitaria enfatizó que "Es fundamental que las personas conozcan y apliquen estas recomendaciones básicas en el manipular de los alimentos. Durante este año ya se han notificado más de 138 brotes alimentarios, y 463 personas se han visto afectadas por consumir alimentos no seguros".

Finalmente, desde la Seremi de Salud reforzaron comprar siempre en lugares establecidos, y a manipular adecuadamente los alimentos, especialmente al interior del hogar.

Dr. Matías Segura Riquelme
MÉDICO CIRUJANO

- MANEJO Y CONTROLES DE SALUD MENTAL (Depresión y trastornos de ansiedad)
- ATENCIÓN GERIÁTRICA INTEGRAL
- DEMENCIAS
- PACIENTES DEPENDIENTES SEVEROS
- ENFERMEDADES CRÓNICAS (Hipertensión, diabetes, dolor crónico, artrosis, y otras)

ATENCIÓN PRESENCIAL, A DOMICILIO Y ONLINE

LLAMAR AL 9 7958 5795 o al 92649 2961
BALMACEDA 1622 LA SERENA

VidaSalud
Descubre todos los domingos, consejos prácticos, recetas saludables y mucha información valiosa y práctica para ayudarte a llevar una vida más saludable y equilibrada
elDía
SALUD
ALIMENTACIÓN
RECOMENDACIONES

DOCTOR
JAVIER FERNANDEZ DODDS
CIRUJANO
VASCULAR
ENDOVASCULAR
Somos líderes en el tratamiento de las Enfermedades Venosas.
Sólo tecnología y técnicas ambulatorias.
Centros en La Serena y Santiago.
Próxima apertura de nuevas instalaciones en La Serena.
vascularholley.cl
La Serena y Santiago
Agenda tu hora: +569 44374327 223789746 +569 87688953

ESTE MARTES EN LA ALTURA DE EL ALTO

La Roja pierde a Alexander Aravena para visitar a Bolivia

El delantero de Gremio se une a la lista de bajas de la selección chilena por lesión muscular. El equipo de Ricardo Gareca también sufre las ausencias de Vidal y Maripán.

SELECCIÓN CHILENA

El seleccionado nacional Alexander Aravena presenta una patología músculo-esquelética por lo que no viajará al duelo ante Bolivia de este martes.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Una de las características del proceso de Ricardo Gareca al mando de la selección es perder jugadores importantes. Así como ocurrió con Charles Aránguiz, Pablo Díaz y Luciano Cabral, en la previa al duelo con Argentina, ahora no podrá disponer del atacante Alexander Aravena sufrió una lesión muscular y será baja para el enfrentamiento ante Bolivia en el Estadio Municipal El Alto por la fecha 16 de las Clasificatorias al Mundial 2026.

El jugador de Gremio tuvo complicaciones físicas durante el entrenamiento a primera hora de ayer.

"El Cuerpo Médico de la Selección Chilena informa que el seleccionado nacional Alexander Aravena ha sido liberado de la presente convocatoria. El jugador presenta una patología músculo-esquelética cuyos plazos de recuperación superan los tiempos de la presente fecha FIFA", anunciaron desde Quilín.

Esta baja se suma a las de Arturo Vidal, quien ya abandonó la concentración de La Roja, y de Guillermo Maripán por acumulación de tarjetas amarillas.

El partido ante Bolivia en el Estadio Municipal El Alto esta pactado para este martes 10 de junio a las 16:00 horas de nuestro país.

El combinado altiplánico, en tanto, luego de caer ante Venezuela por la fecha 15 de las Eliminatorias al Mundial 2026, denunció que ha sido obligada a permanecer en suelo llanero por las autoridades aeroportuarias del país que no autorizaban el despegue del avión chárter.

"No sabemos, estamos volviendo al hotel", reportó uno de los periodistas que viajó y cubrió el partido en Maturín, según detalla La Razón.

La negativa de autorización perjudica notablemente la planificación y logística del combinado boliviano, que tenía programado arribar a La Paz durante la madrugada de este sábado.

Lo anterior, debido a que La Verde y la Vinotinto tienen una lucha directa por el séptimo puesto de repechaje en las Eliminatorias al Mundial de Norteamérica 2026.

Finalmente, el plantel abandonó territorio venezolano cerca del mediodía del sábado.

POLIDEPORTIVO

Primera final de un Grand Slam entre Sinner/Alcaraz

Una jornada destinada a la historia del tenis mundial prometen ofrecer hoy los tenistas Jannik Sinner (1º) y Carlos Alcaraz 82º). Animarán la primera final de un Grand Slam. Y, como si fuera poco, ocurrirá sobre la arcilla roja de Roland Garros desde las 09:00 hrs. El italiano con tres títulos de Grand Slam en su palmarés y el español con cuatro, entre ellos el de

Roland Garros 2024. El futuro que se convierte en presente para una rivalidad que ya ha escrito las primeras páginas de su historia. Este capítulo, sin embargo, ya es el más importante. Es el que marca el inicio definitivo de una nueva era, al margen de que se repartieran los últimos Slams en la temporada pasada. (FOTO: www.olympics.com)

Coco Gauff alza su primer título en París

A los 21 años, Coco Gauff se coronó en París al conquistar su primer Roland Garros tras derrotar a la número 1 del mundo, la bielorrusa Aryna Sabalenka por 6-7(5), 6-2 y 6-4 en 2 horas y 38 minutos.

Sabalenka comenzó como una aplanadora que se llevó por delante a una Gauff hasta el 4-1 transitorio. Pese a la gran respuesta de la norteamericana, la líder europea logró cerrar la manga inicial en un peleado tie break.

La oriunda de Florida no bajó los brazos y logró imponerse en los otros dos set para sellar la remontada y el título. La número 2 del ranking mundial, conquistó su segundo Grand Slam, sumándose al Abierto de Estados Unidos 2022 que también ganó ante Sabalenka. Además, Gauff tomó revancha ante la bielorrusa tras la final del WTA 1.000 de Madrid.

OCTAVOS DE IDA EN COPA CHILE

Coquimbo U. recibe a U. La Calera buscando acercarse a los cuartos de final

El actual líder de la Liga Nacional será anfitrión del elenco cementero que sabe competir en partidos de eliminación directa. El juego comienza a las 17:30 horas en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

Este domingo 8 de junio a las 17:30 horas, el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso será el escenario de uno de los duelos más atractivos de los octavos de final de la Copa Chile. El conjunto aurinegro de Coquimbo Unido frente a Unión La Calera, un cruce de alto vuelo donde el ganador dará un gran paso a la ronda de los ocho mejores del torneo.

El Pirata, que marcha como líder en la Primera División, llega en un gran momento con un fútbol directo, ordenado y eficaz. Los dirigidos por Esteban González han encontrado en su defensa y en figuras como Matías Palavecino, el equilibrio ideal para pelear en todos los frentes, en especial actuando en calidad de local y con el aliento de su gente.

Enfrente estará un Unión La Calera que ha mostrado una versión competitiva en Copa Chile. Con un estilo más paciente y de posesión, los dirigidos de Walter Lemma saben adaptarse a compromisos donde no tienen el favoritismo.

CRISTIAN SILVA

El conjunto Pirata recibirá esta tarde a Unión La calera por la ida de los octavos de final de Copa Chile.

El reciente enfrentamiento entre ambos –aunque por la liga con triunfo del Pirata- hace apenas unas semanas, fue más parejo de lo esperado, lo que anticipa un nuevo encuentro cerrado.

El conjunto dueño de casa presentará algunas novedades en su oncena estelar, luego que González no podrá contar con sus atacantes de área Nicolás Johansen –cumple su sanción en este compromiso- y el panameño Cecilio Waterman fue convocado por su selección en la fecha FIFA, mientras que el visitante tampoco dispondrá de su referente de área, Sebastián Sáez, suspendido.

En el conjunto local, el volante Alejandro Camargo, considera que será un partido difícil, "hemos trabajado en la semana para enfrentar a un rival con el que nos vimos hace poco, lo mejor es que hemos seguido mejorando, creo que será un partido muy similar al que disputamos allá", precisó. El mediocampista planteó que será muy complicado que la llave se resuelva en este primer compromiso, "acá no se va a definir, pero será lindo hacer un buen partido y sacar la mejor diferencia que se pueda, hay que trabajarlo y de buena manera, acompañándolo de buen juego", recalcó.

La revancha tendrá lugar en el estadio Nicolás Chahuán Nazar el 2 de junio a las 15:00 horas

FORMACIONES

COQUIMBO U. V/S U. LA CALERA

ESTADIO: FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO
ÁRBITRO: Miguel Araos
HORA: 17:30

D. Sánchez	J. Peña
F. Salinas	C. Díaz
B. Cabrera	F. Campos
M. Fernández	N. Brunet
J. Cornejo	D. Ulloa
S. Galani	E. De los Santos
A. Camargo	A. Alvarez
E. Riquelme	C. Moya
M. Palavecino	F. Yáñez
B. Chandía	F. López
A. Azócar	I. Mesías
DT Esteban González	DT Walter Lemma

Colegio Católico de La Serena, en carrera docente. Requiere incorporar a su planta 2025:

COORDINADOR DIRECTIVO ÁREA DE APOYO

REQUISITOS:
Profesor/a de Enseñanza media con Magíster en Educación/Orientación/Educación Emocional/ Psicología Educacional o afines.
Al menos 5 años de experiencia en cargos directivos como Orientador, Encargado de Convivencia Escolar, Inspector General o afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA EL CARGO:
· Liderazgo educacional
· Gestión de tiempo
· Resolución de problemas
· Autocontrol y trabajo bajo presión

Enviar CV a:
postulate.2024@gmail.com

EXTRACTO

Primer Juzgado Civil de La Serena **rematará el 15 de Julio de 2025, 10:00 horas** inmueble sitio y casa ubicado en Pasaje Murta Nº 5197, que corresponde al sitio Nº 42 de la manzana Nº 1 del Conjunto Residencial " ALTOS LA FLORIDA " VI, ETAPA A, comuna de La Serena, que rola inscrita a **fojas 4.740, bajo el número 3.148,** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2015. El **Rol de Avalúos de la propiedad es 03106-00042** de la comuna de La Serena. El mínimo para las posturas será la suma de **2492,6111 Unidades de Fomento.** Interesados acompañar vale vista a la orden del tribunal equivalente al 10% del mínimo señalado. Mayores antecedentes en **causa Rol C-1171-2024 caratulada " Banco Falabella con Barraza " . La Serena, 29-05-2025.**

Natalia Tapia Araya
Secretaria (s)

ALLIANZ ARENA DE MÚNICH

La leyenda Cristiano Ronaldo ante la España lanzada de Lamine Yamal

El eterno atacante, con 40 años y una ambición intacta, lidera a Portugal frente a la Roja eléctrica que lidera el delantero de Barcelona, joya adolescente que ya deslumbra al mundo. Un choque de épocas y talentos en busca de un lugar histórico: ser la primera selección en ganar dos Ligas de Naciones.

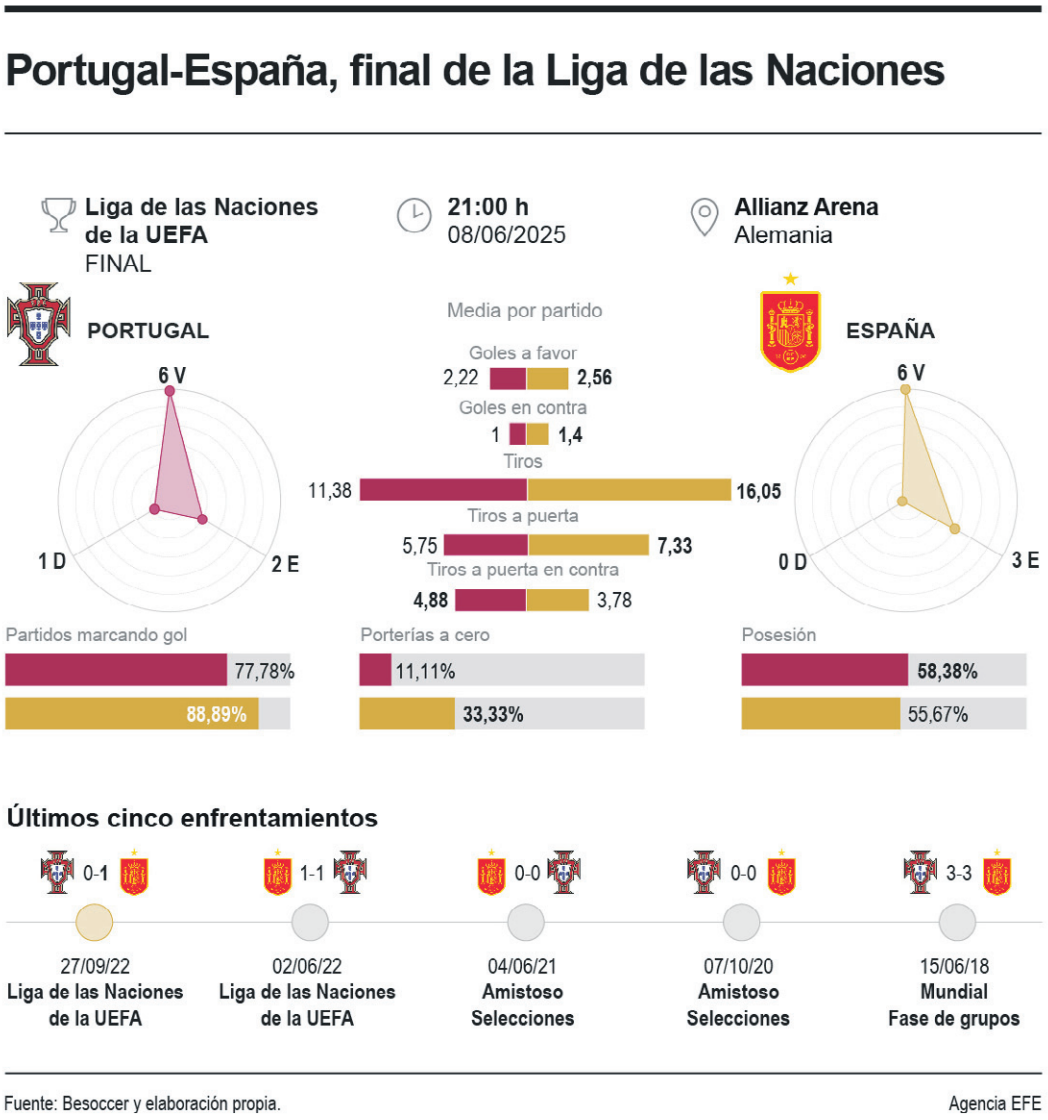

EFE / Internacional

El hambre insaciable de éxito de Cristiano Ronaldo, leyenda futbolística eterna que a sus 40 años quiere ensanchar sus logros con Portugal, ante la España liderada por una joven estrella que aún no alcanzó la mayoría de edad, Lamine Yamal. Un duelo de astros en el enfrentamiento de las dos selecciones del momento. El pulso por ser la primera en conquistar dos Ligas de Naciones.

El mérito de la España de Luis de la Fuente es irrefutable. Examinada su selección por las de mayor grandeza en Europa. A falta del salto definitivo en el próximo Mundial. En su tercera final consecutiva en los tres torneos dirigidos. Campeón de la Liga de Naciones 2023, cerrando una brecha de once años sin títulos. Brillante conquistador de la Eurocopa 2024, dejando en el camino a Alemania, Francia e Inglaterra.

Recuperando en la Liga de Naciones 2025 el traje de las grandes citas en un grupo de jugadores que compiten entremezclando descaro y apetito de gloria. Tras un capítulo de sufrimiento inevitable en cualquier camino al éxito, con sendos empates ante Países Bajos y el pase desde la tanda de penales a la final a cuatro de Alemania. Cuando siente un nuevo título cerca saca su versión más competitiva. Se llevó por delante de nuevo a la Francia de Mbappé en unas semifinales en las que llegó a exhibirse con un 5-1 antes de levantar el pie para recibir un aviso de lo que puede suceder si rebaja la intensidad (5-4).

Y tras frenar al ataque de moda del fútbol europeo (Doué, Dembélé y Mbappé), aparece Portugal como último obstáculo. Aún con Cristiano Ronaldo al frente, pero con un grupo de jugadores repletos de talento. Con Vitinha a la cabeza. El mediocentro del momento, constructor del juego del PSG de Luis Enrique con el que al fin encontró la gloria tan deseada en la Liga de Campeones. Contando también con los portugueses Joao Neves y Nuno Mendes.

Protagonismo siempre para Bruno Fernandes, el generador del juego de ataque, y con un agitador en banda, con desborde y pegada como Francisco Conceiçao, que encuentra en su selección la regularidad que le falta a nivel de clubes. Cambió el rumbo de la semifinal ante Alemania. De nuevo derrotada como anfitriona en su casa a puertas de la final, en un partido que cambió de cara con la entrada de Vitinha y Conceiçao. Ambos apuntan como titulares en Múnich en lugar de Rubén Neves y Trincao.

Un duelo grandioso en los banquillos entre los dos seleccionadores en mejor forma del escaparate europeo. Luis de la Fuente con un 76,67% de porcentaje de victorias en 30 partidos, con apenas dos derrotas y una solo en partido oficial desde la que han transcurrido más de dos años. Roberto Martínez al mando de Portugal con un 72,41% en 29 encuentros de los que cayó en cuatro. España promediando 2,6 goles por cita y encajando 0,93; Portugal marcando 2,55 por duelo y recibiendo 0,76. Una final entre dos de las candidatas al trono mundial en 2026.

Alineaciones probables:

Estadio: Allianz Arena de Múnich (75.000 espectadores de capacidad).
Hora: 15.00 (Chile)
Árbitro: Sandro Schärer (Suiza).
España: Unai Simón; Pedro Porro, Le Normand, Huijsen, Cucurella; Zubimendi, Fabián, Pedri; Lamine Yamal, Nico Williams y Oyarzabal.
Portugal: Diogo Costa; Joao Neves, Ruben Dias, Inacio, Nuno Mendes; Vitinha, Bernardo Silva; Francisco Conceiçao, Bruno Fernandes, Pedro Neto; y Cristiano Ronaldo.

Puzzle

				tejidos, inv.		sanarlos	planeta lejano	detiene	élitro	rutenio	avivan	Puzzle Nº 6784
				utilizara								*cont. de la lectura
				*la foto								
				roturara						tantalio / escu-chará		
				fluye					piado-so, inv. / víboras inglesas			
				arracada				tiene vida / acunaba				
				rol sincero / cofre			observar / felino real					
lecho		estado coloidal	*fin de la lectura: dígrafo	percibir								
agrura / conti-nente						selenio y cerio / astato						
							advertir / cero					
contrac-ción			mesas bajitas									

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

R D
ELEGIALA
POSANDOPA
OSOLEO AR
S LAS ARA
ACAS ACAL
ROD AGATA
AIFARGOTOF
S R AR AIT
I ELNENITA
CASA SEDAR

Sudoku

2	8			7				5
	4		5	6			1	
	7			2		8		9
	3				5	6		
4	9			3	1		8	2
		5	8				4	
7		9		5			2	
	2			1	7		5	
3				8			7	6

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

SOLUCIÓN

2	8	1	9	7	3	4	6	5
9	4	3	5	6	8	2	1	7
5	7	6	1	2	4	8	3	9
8	3	2	7	4	5	6	9	1
4	9	7	6	3	1	5	8	2
1	6	5	8	9	2	7	4	3
7	1	9	4	5	6	3	2	8
6	2	8	3	1	7	9	5	4
3	5	4	2	8	9	1	7	6

Santoral

Armando

Farmacias de turno

LA SERENA
Farmacia Dr. Amigo
Balmaceda 438

COQUIMBO
Farmacia Regional.
Aldunate 1676.

OVALLE
Dr. Simi.
Vicuña Mackenna 204.

Emergencias

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafamiliar	149

Obituario

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestro querido padre, abuelito y bisabuelito sr:

MANUEL ALBERTO ROJAS GÁLVEZ

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en La Parroquia San Francisco, donde hoy a las 14:15 horas,se oficiará una misa y su sepultación se realizará en el Cementerio Municipal de La Serena.

LA FAMILIA

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Tres Ángeles

Por favor concedido

Oración al Espíritu Santo

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don Divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. Gracias Dios mío.
La Persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin decir el pedido, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más dificil que sea. Publicar en cuanto se reciba la gracia.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

EN LA COMUNA DE VICUÑA

Con histórica cata finaliza primera jornada de la fiesta del pisco

EQUIPO EL DÍA / Vicuña

Con una masiva participación ciudadana y un ambiente lleno de identidad elquina, se dio por finalizada la primera jornada de la Fiesta del Pisco 2025 en la comuna de Vicuña. El día comenzó con una ceremonia oficial en la Casa de la Cultura, donde autoridades, productores y vecinos se reunieron para dar el puntapié inicial a este evento que celebra uno de los patrimonios más importantes del Valle del Elqui.

La primera jornada de la Fiesta del Pisco 2025 se vivió con gran entusiasmo este sábado en Vicuña, reuniendo a 33 pisqueras de distintos valles de Coquimbo y Atacama, además de cerveceras locales, viñas de la zona y una destacada muestra de gastronomía.

EL DÍA

El momento más esperado llegó con la cata de pisco más grande realizada hasta ahora en la comuna, donde más de mil personas participaron de una experiencia única.

El momento más esperado llegó con la cata de pisco más grande realizada hasta ahora en la comuna, donde más de mil personas participaron de una experiencia única que reunió historia, sabor y orgullo local dirigida por sommeliers de gran trayectoria internacional. La actividad contó con la presencia de más de 35 pisqueras, junto a stands de artesanía, gastronomía y productos del valle. "Esta fiesta no es solo una celebración, es una declaración de identidad. Somos tierra de pisco, y hoy lo mostramos con fuerza, con alegría y con respeto por nuestra historia", expresó el alcalde Mario Aros Carvajal, destacando además el ambiente familiar y la positiva llegada de turistas.

Entre los asistentes, muchos visitantes compartieron su entusiasmo por el evento. Alejandra Muñoz, turista de Rancagua, señaló: "Nunca había venido a Vicuña y me voy encantada. El nivel de organización, la variedad de piscos y la amabilidad de la gente son increíbles". En tanto, Carlos Núñez, visitante de Valparaíso, comentó: "La cata fue una experiencia única, nunca pensé que se podía aprender tanto del pisco y disfrutarlo así. Me dan ganas de volver cada año". La jornada cerró con un espectáculo artístico de primer nivel, que tuvo como plato fuerte a la banda Los Vikings 5, haciendo bailar a toda la plaza con su contagioso ritmo y energía.

Este domingo continúa la Fiesta del Pisco con una programación para toda la jornada: concursos de sommelier, juegos populares, gastronomía, presentaciones musicales en vivo y muchas sorpresas más. La invitación está abierta para seguir celebrando juntos este emblema del Valle del Elqui.

EL DÍA

Este domingo continúa la Fiesta del Pisco con una programación para toda la jornada: concursos de sommelier, juegos populares, gastronomía y presentaciones musicales en vivo.